

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXV  
NUMERO 7563

PALMA DE MALLORCA  
MARTES, 6 DE MARZO DE 1934

FRANQUEO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: De 10 a 1 y de 5 a 7  
TELEFONO, NUMERO 1973

## Ante el intento de un frente único patronal

Se ha iniciado recientemente la formación de "un frente patronal español". Pío XI, después de felicitar el comportamiento obrero ante el llamamiento de León XIII a formar Sindicatos en conformidad con las normas cristiano-sociales, dice, refiriéndose a los patronos: "No se puede afirmar otro tanto de las agrupaciones entre patronos y jefes de industrias, que Nuestro Predecesor deseaba ardorosamente ver instituidas, y que, con dolor lo confesamos, son aún escasas". El Papa se las promete muy felices cuando desaparecan los impedimentos actuales y se lleven a la práctica algunos contratos y ensayos cuyos abundantes frutos prometen para lo futuro una recolección más copiosa.

Como la tendencia moderna en el mundo social es la de colaboración de clases dentro del Estado corporativo, que ha de sustituir a la lucha de clases socialista, francamente creemos que estos intentos de "frente único patronal" poco favorecen semejantes corrientes de armonía, aunque traten de paliar con frases de cordialidad sus ansias de defensa profesional.

Porque es de notar que el manifiesto que a este efecto publican los patronos aparecen algunas otras frases de equívoco sentido. "La regulación de relaciones, dicen, estará subordinada a la que marquen los elementos opuestos a nosotros". ¿Quiénes son esos elementos opuestos? ¿Los obreros? Pero si vamos adelante: "Los hombres, prosigue diciendo el documento, al agruparse deben hacerlo para lo bueno; pero siempre en nuestras relaciones con el proletario debemos obrar con la misma corrección que con nosotros procedían".

Esta actitud patronal es incomprensible en boca de quienes alegan la identidad de conducta de su colaborador. ¿Es el obrero o el patrono quien ha declarado hasta ahora la verdadera lucha de clases por la explotación inícuca de que se hizo eco el Papa León XIII cuando se refiere a la gran parte de hombres que "se halla sumida inicuamente en condición mísera y calamitosa", y a los obreros "que el tiempo había entregado solos e indefensos a la inhumanidad de los dueños y al desenfrenado apetito de la competencia" hasta hacer de la sociedad un mundo en el que, según Pío XI, "una clase, con ser la menos numerosa, gozaba de casi todas las ventajas que los inventos modernos proporcionan tan abundantemente; mientras la otra, compuesta de ingente muchedumbre de obreros, reducida a angustiosa miseria, luchaba en vano por salir de las estrecheces en que vivía?"

Además, las clases directoras de la sociedad, la aristocracia del pensamiento, está generalmente entre las clases productoras, y no parece un argumento muy cristiano el prometer comportarse tal como lo hagan las masas necesitadas, que muchas veces no tienen otra consejera que el hambre. No olviden los 600.000 "parados", que son suficientes para estrechar el cerco revolucionario.

¿Por qué no formar una agrupación patronal para estudiar la cuestión a la luz de la justicia y procurar llevar a cabo las mejoras necesarias reclamadas por esta virtud tan olvidada por ciertas clases sociales?

Sin duda la Prensa llamada católica enfocará las energías patronales hacia el estudio sereno y concienzudo de los postulados de justicia social. Hora es de que asome alguna esperanza de arrepentimiento del liberalismo económico. En el Parlamento no tendrán tal vez las clases patronales representantes de sus organismos, pero a nadie se le oculta que en las Cortes se sientan numerosos patronos. Estudien con cariño los graves problemas en lugar de divagar en absurdos temas políticos de mera bandería partidista y de satisfacción de medros personales.

## Reportajes de actualidad

### La clase media es la clase víctima

El trabajo de la clase media está peor retribuido que el de los obreros. —Unas cifras comparativas elocuentes. La clase media es por esencia antisocialista

Vengo a "entrevistar" a D. Antonio Royo Villanova a su casa, un piso del antiguo palacio de los Marqueses de Camarasa.

Aguardo al visitado en un salón ornado y amueblado lo mismo que los de la antigua casa marquesal: parecido es el mobiliario, idéntico el rico y sobrio decorado.

Un retrato antiguo, época Carlos IV preside el salón, en el estero de estrado mostrando la marcial y arrogante madurez del retratado "Don Felipe Perea", Teniente General de los Reales Ejércitos, según dice una curiosa leyenda pintada en el retrato. Un escudo nobiliario que lleva en sus cuarteles lises y clavos y está orlado de banderitas rojogualdas, quizás simbólicas de los hechos de armas del seis veces condecorado Don Felipe Perea nos habla de la nobleza de la familia. Frente al retrato del "Teniente General" una foto de su descendiente; el batallador caudillo de la unidad de España con su habitual gesto acogedor, franco; colocadas sobre valiosos muebles, porcelanas de Sevres y mármoles de Carrara finamente esculpidos.

La presencia del Diputado Agrario y Presidente de la Unión Española de la Clase Media hace que suspenda mis observaciones para interrogarle sobre fines, medios y programa de la asociación que preside:

—¿Como nació la idea de fundar la Unión Española de la Clase Media? ¿fue de usted?

—No; desde hace mucho tiempo existían asociaciones de la clase media. Hace unos años se organizó un mitin en Valladolid en el que tomé parte. Todas las asociaciones existentes pensaron unirse, reorganizarse de manera eficaz, atendiendo al llamamiento que hizo el señor

Sánchez Román en un discurso a las clases medias; le visitaron para que se organizaran pero este señor, que sin duda tenía otros planes, les recibí muy bien pero no creyó oportuno ocuparse de tal organización. Vinieron a mí y acepté la presidencia, con carácter provisional durante todo el tiempo de organización y propaganda que pueda ser útil. Creo que es el momento de organizar las clases medias. Antes, hace meses tuvimos reuniones pero las elecciones se aproximaban y me pareció que un movimiento de clase podría perturbar el movimiento derechista de España y lo dejamos todo en espera; después del discurso y la negativa de Sánchez Román recordaron mi actuación en el mitin de Valladolid y por eso soy Presidente de la "Unión Española de la Clase Media".

—¿Carácter de la organización?...

—El movimiento es socialmente conservador. Me preocupa ver como gravitan sobre organizaciones proletarias, como las Casas del Pueblo, fuerzas y valores a quienes no les conviene el régimen socialista, que tiene por esencia la lucha de clases y sin embargo, por falta de organizaciones propias en la Casa del Pueblo hay afiliados médicos, empleados de Banco, etc. Nuestra Unión está "en lucha contra la lucha de clases", sin que por eso combata al proletariado ni a ninguna otra clase social.

—¿Los fines de Unión son, concretamente?...

—La defensa de la Clase media haciéndola vivir consciente de su existencia y de que es un positivo valor en la vida ciudadana nacional. Es el "nervio" de la vida de España. Todos los que han hecho algo, ingenieros, médicos, financieros, vienen de la clase media que no es justo se halle tan poco considerada y

aplastada entre el proletariado y el capitalismo.

—De modo que Vd. cree que protegiendo a la clase media...

—Se protege la vida nacional. Tan "no es de lucha" nuestra clase que sin nosotros no existirían ni los capitalistas ni los obreros. Sin un ingeniero — clase media — que organice una industria y la dirija no existe, ni para el que da trabajo a cambio de dinero, ni para el que recibe renta, y como el valor de una clase hoy día es cuestión de producción venimos a que la clase "necesaria" si un país ha de existir próspero es la clase media. Del mismo modo son necesarios los contables en las empresas financieras, los profesores en centros culturales etc., y todos son clase media.

—¿Es idea de Vd. que "clase media es la que vive una pobreza ordenada" llena de privaciones solamente, según creencia general?

—Para mí es "clase media" todo el que no es obrero ni gran rentista; lo es el catedrático, el médico, el oficinista, aunque vivan con desahogo; lo es todo el que trabaja para sustentarse, tiene una renta modesta o ha heredado una higuera que le permite vivir con mas o menos desahogo, nunca espléndidamente y muchas veces peor que el obrero.

—¿Qué reformas se imponen como necesarias en favor de la clase media?

—Varias e importantes: Que se remunere su trabajo y no esté peor retribuido que el obrero. Mire Vd. esta estadística; es curiosa. Un obrero maestro de taller mecánico gana 25 pesetas al día, un ingeniero de caminos, a su ingreso en el Estado 14'85, es decir no llega ni a una peseta mas que un oficial de mecánico que gana 14'00 pesetas. Un obrero, cortador de guantes de Madrid gana 30 pesetas de jornal; un Presidente de Audiencia Provincial 37'32. Un peón de albañil de arrimar gana 8'25 y un médico de la Beneficencia municipal 3. Un Abogado del Estado 15'32 y un oficial de albañil 15. Un empleado particular, "bien pagado", 10'70 y un chófer 12 y compare lo que cuesta preparación en carreras, estudios etc., que el obrero gana desde los 14 años y dígame si no es una injusta desigualdad. Pero... que más! el linotipista de la imprenta que imprime el trabajo "de Vd", como reporter gana 20 pesetas con seis horas de jornal, mucho más que Vd. que no cobrará sus 600 mensuales. Y ¿qué sería de él sin usted?

Nosotros somos los "señoritos" obligados a gastos o representar, a gastar "corbata" mientras a los obreros les basta con una blusa!

Reforma urgente es la buena orientación económica del Estado, la regulación tributaria.

En el mitin que vamos a dar el domingo vamos a hablar, entre otros temas concretos del impuesto de inquilinato; antes estaban exentos de él los alquileres modestos; al suprimir esa exención se "revienta" a la clase media.

El restablecimiento del principio de autoridad también nos interesa; creo que todas esas huelgas y desmanes perjudican a la clase media sobre todo cuando sin culpa de ellos dejan sin trabajo a ingenieros, peritos, contables, etc.

Cuando hace poco el Gobierno se jactaba del éxito de su empréstito 5 % yo pensaba que eso no es éxito sino que es mas fácil y menos expuesto ser rentista y cobrar el dinero libre de impuesto que mover ninguna explotación, fábrica, industria o forestal, pero eso es la muerte de la riqueza nacional, la falta de trabajo, la miseria. Toda legislación, los impuestos y cargas pesan sobre la clase media a ella perjudican.

—¿La Unión Española de la Clase Media está unida a determinado régimen o partido político?

—No lo está; partimos de la idea de obrar con legalidad y dentro del régimen legalmente constituido, pero nos proponemos alcanzar muchas mejoras no con amagos revolucionarios o subversivos que solo perjudican a la clase media; cuando no hay trabajo los obreros emigran; cuando no hay paz, los ricos se marchan al extranjero, pero la clase media queda siempre de víctima.

—¿Sus deseos como Presidente de la Asociación?

—Levantar el espíritu de las gentes interesarlo y hacer que tomen parte en campañas de acción social ciudadana. El pistolero y la violencia cunden cuando se abandonan los resortes de gobierno y eso se puede evitar con la asistencia ciudadana en gran parte.

Nuestro movimiento digno de nuestra raza, y de las virtudes de la clase media que no quiere sucumbir, es movi-

## Cultura y profesionalidad

¿Deben cerrarse las Universidades, si no para abrir escuelas de tauromaquia, como en tiempos de Fernando VII, debido al número considerable de licenciados y doctores que al terminar sus estudios se encuentran sin medios de ganar la vida, sometidos a concurrencias espantosas, en la necesidad de acudir a los socorros de beneficencia profesional? ¿Quieren decir hechos tan lamentables que hayan de ser abandonadas las Facultades, las carreras profesionales libres, para seguir cada uno aquellos caminos que según las apariencias conducen con facilidad mayor a conseguir el pan cotidiano y acaso la fortuna?

Reducir el número de estudiantes en las Universidades; negar la enseñanza que con legítimo derecho se pide al Estado; valorar los oficios, carreras y profesiones conforme al criterio de la utilidad material, son errores que salen de confundir la persona y la profesión, la cultura y el desempeño de los cargos y funciones que aseguran a los hombres sus respectivos medios de vida.

La ignorancia de la metafísica; el desprecio a la primera y más sublime de las ciencias que muchos sistemas filosóficos rechazan en nombre del idealismo, el escepticismo y el agnosticismo; los principios de la revolución que se han enseñoreado del mundo desde algunos años antes de la Revolución francesa, han motivado estas enormes confusiones del ser con los predicamentos o categorías en número de diez y aquí sí que tiene la cifra simbolismo y significación ejemplares. El diez, como todas las cantidades terminadas en cero, cierra ciclo y representa lo acabado, lo perfecto, lo que ha logrado la integridad de su naturaleza y la totalidad de sus aspiraciones, lo que se encuentra cerrado, definido, apto para someterse a la comprensión y al dominio de la inteligencia.

En metafísica equiparamos persona a ser y profesión a cualidad. La metafísica nos da también la noción de causa final y la noción de orden sobre el fundamento de la unidad, la verdad y el bien, y con el auxilio de la razón que dice asimismo a las cosas unidad, comprensión, dominio.

A la persona corresponde la cultura; a la profesión la técnica especial de carrera u oficio determinados. La substancia, la esencia, la estimación a las personas han de residir en los valores de una cultura desinteresada, de alma libre de todo fin utilitario material. En cambio, la profesión es un accidente que no lleva en sí mismo la razón de orden en la dependencia de medios a fines. Por eso, con hallarse dentro de la moral, de la educación y del principio supremo y personal de cultura es igual que sea esta o aquella. El ingeniero, el abogado, el médico, el comerciante, el industrial, el obrero han de tener el mismo valor en toda sociedad bien organizada, siempre que haya sido la misma su instrucción personal, su educación, el perfeccionamiento de las potencias y facultades de su espíritu. Lo he dicho con insistencia acaso machacona. He de repetirlo una y mil veces más hoy en día: por lo menos en lo que se refiere a España no se da instrucción ni cultura más que en los seminarios y en los colegios religiosos.

...miento que puede ser definitivamente salvador de España, como en otros momentos oportunos lo fueron movimientos análogos nacionales, en Francia, Bélgica e Inglaterra. Recuerde el famoso movimiento de la clase media inglesa que en el año 1911 salvó al Imperio británico de una catástrofe el de los militares en Austria. En Bélgica, el organismo más fuerte, próspero y sano del país es el "Instituto Nacional de la Clase Media" de Bruselas.

—¿Qué medios emplean para difundir sus ideas?

—La propaganda escrita y oral. Mañana doy una conferencia sobre nuestra "Unión" en el Circulo de la Unión Mercantil y el domingo un mitin. Hace pocos días hablé por radio; una charla que no sé si usted oíría, pero prohibida la radiodifusión por el Gobierno, nosotros dentro de lo permitido continuamos nuestra propaganda.

Advierto con satisfacción, que se va comprendiendo la idea que nos mueve. Aquel retraimiento de que se lamentaba Maura — "falta de ciudadanía" lo llamaba — se va extinguiendo. Todas las clases empiezan a preocuparse de los asuntos públicos sabiendo que trabajan por su bien.

Clara Frías  
(Prohibida la reproducción).

La razón es obvia. La Iglesia no se ha contagiado, ni podía contagiarse de los errores que han ido contaminando a la humanidad a través de los tiempos. La Iglesia es la verdad, la luz, la unidad, el horizonte en que se ven saciados todos los anhelos de nuestra naturaleza racional, formada a imagen y semejanza de Dios. A su ejemplo, a su sabiduría, a su tradición hemos de acudir constantemente lo mismo en el orden de la cultura que en todas las demás secciones de la inteligencia y la actividad.

En este respecto como en otros muchos, el socialismo imperante es la antítesis de la Iglesia. Se funda, sobre arena, en la accidentalidad de las profesiones, y es contrario a la idea de unidad, al orden de la jerarquía, a la noción de integridad de seres y cosas, y por consecuencia a la cultura y al buen gusto. No olvidemos que donde se ve mejor el absurdo del obrerismo es en la doctrina de Santo Tomás, pero ¿en la moral? ¿En la metafísica? ¿En el derecho y los tratados de la política? ¿En la teología? No: en la estética.

Los Estados, si han de cumplir a conciencia el deber social de la instrucción pública, necesitan conceder importancia mayor a la cultura personal que a la técnica de las carreras y oficios; es decir, formar primero los espíritus en la integridad humana, y después facultarles para la función nobilísima, pero nunca suprema, de ganar el sustento. Para ello habría que invertir los términos y hacer el bachillerato largo y la carrera corta. No vendría de esta reforma perjuicio ninguno a la cultura. Muy por el contrario, las inteligencias ganarían solidez; se afianzaría el concepto y la conciencia de la dignidad humana; la vida social en el campo del saber sería un reflejo de la verdad sobrenatural que asegura para todos los hombres el mismo fin en la posesión de Dios; desaparecería el orgullo de clase; el tecnicismo de las profesiones aumentaría sus medios de intensidad y extensión al ir acoplado a una corriente de verdadera cultura; no estaría el alma expuesta a empequeñecerse, con las arideces del espíritu matemático; no se tomarían meros detalles técnicos como lo más elevado y sutil de la ciencia y de las ideas; hallaríanse los hombres preparados a las mil contingencias de la vida actual y no encontrarían en ellas los falaces y los mentirosos victimas propias para sus cálculos interesados, que llevan a la barbarie a las masas obreras, a los burgueses, a los pueblos, a las razas, a la humanidad entera, que tales son los propósitos del comunismo soviético.

No; no han de cerrarse los hogares de cultura en aras de un absurdo utilitarismo material pero ha de ser organizada la instrucción conforme al "Ratio Studiorum" ignaciano, con fuertes dosis de humanidades clásicas y mucha religión, mucha filosofía, mucha historia, una clasificación y jerarquía de los conocimientos completamente distinta a la de Augusto Comte, con aquellas razones empleadas por Henri Gheón el prólogo de su "Comediante y la gracia" según el consejo de la Iglesia católica, a la que sus tradiciones y su práctica de veinte siglos han dado — entre otras causas, algunas de ellas superiores — título de maestra y de guía...

En lo que hace a España ¿no tenemos los dos símbolos de nuestra cultura nacional en dos estatuas de la escalinata que conduce en Madrid al Palacio de Bibliotecas y Museos? San Isidoro, Alfonso el Sabio, más adentro don Marcelino Menéndez y Pelayo. Así están los pilares de nuestra cultura como pueblo civilizado. Abandonarlos es delito de lesa patria y de lesa humanidad.

Luis Araujo Costa  
(Prohibida la reproducción).

## La vida artística española

El maestro Iturbi obtiene un éxito en Filadelfia

Filadelfia. — El músico español José Iturbi ha obtenido un éxito resonante dirigiendo la Orquesta Sinfónica de Filadelfia. El público ovacionó al músico español al finalizar todas las piezas de que se componía el programa, entre las que figuraban "Keline" y "Nachtmusic", de Mozart; Tercera Sinfonía de Schumann; "La mer" de Debussy; "Goyescas" e "In termezzo", de Granados, y "El sombrero de tres picos", de Falla.

Los críticos musicales ensalzan sin reservas la labor de José Iturbi al frente de la Orquesta Sinfónica de Filadelfia.

# INFORMACION LOCAL

## La fiesta de Santo Tomás de Aquino

Misa de Comunión general. — Velada en el "Salón Mallorca"

He aquí el programa de la fiesta que la Federación Balear de Estudiantes Católicos celebrará mañana en honor de su Patrono Santo Tomás de Aquino:

Por la mañana:  
A las ocho y media, Misa de Comunión en la iglesia de San Francisco, que celebrará el Rdo. Sr. don Joaquín Zaforteza, Consiliario de la Federación.  
Habrá plática por el Rdo. Sr. D. Valentín Herrero, Pbro.

A las 11, inauguración oficial del local de la Asociación Femenina de la F. B. E. A. (Ribera, 16).

Por la tarde:  
A las cinco y media, Velada en el "Salón Mallorca".

1.º Palabras de Salutación por el Presidente de la Federación, Pedro Servera y Roca.

2.º Discurso por José Font y Trias, Abogado y Licenciado en Filosofía y Letras.

3.º "Piudmeni o la hija del Rajá", drama en cuatro actos por la Asociación Femenina.

4.º Himno a Mallorca.

5.º "Consultas ridículas" por la Sección Recreativa.

Para invitaciones, dirigirse al local social: Constitución, 56.

## Institución Mallorquina para Ciegos

Asamblea general  
Por la presente se convoca a todos los ciegos de ambos sexos naturales o residentes en Mallorca, para que asistan el próximo jueves día 8 del corriente mes a la Asamblea General que celebrará la "Institución Mallorquina para Ciegos" recientemente fundada en esta Ciudad. El acto tendrá lugar en el salón de Actos del Ayuntamiento de Palma a las siete de la tarde.

## FUTBOL

Entrega de un donativo recolectado  
Hemos recibido la siguiente nota:

El domingo por la tarde, después del partido de "Son Canals", se procedió por los directivos del Balears, señores Mora y Fernández, a la entrega de lo recaudado (63'50) a la madre de Rafael Valls que muy entristecida, dió las gracias del donativo y suplicó se hiciera llegar su agradecimiento a todos los que contribuyeron para el alivio de los desamparados, esposa e hijos del finado, y muy especialmente tuvo frases de encomio para los compañeros de su Rafael que tanto hacen para socorrer a los familiares del finado.

## Lonja de Contratación

- (5 de Marzo)
- Aceites:**  
Continúan los mismos precios que en la cotización anterior.  
**Almendrn:**  
Propietario 125'00 el quintal mallorquín.
  - Cereales:**  
Avena gris, 34'50.  
(Bordo Huelva)  
Cebada Cartagena, 37'50  
Trigo mallorquín, 59'00  
Habas, 42'00  
(Bordo Palma)  
Trigo Alicantino, 58'00  
(Muelle Alicante)  
Maíz basto, 46'00  
(Bordo Valencia)  
Alpiste, 51'00  
Veas, 34'00  
(Bordo Málaga)
  - Harinas:**  
Bajas, 54'00  
Trigo mallorquín, 72'00  
Blancas, 73'00  
Extra blancas, 77'00  
Panecillos, 80'00  
Gran fuerza, 93'00  
(Bordo Palma)
  - Salvados:**  
Blanco candeal, Hojas y Harinillas, 38  
Moyuelos, Albacete, 38'50  
(Bordo Palma)
  - Vinos:**  
Procedencia Felanitx, 26 ptas. Hl.

## La «E. A. J. 13. — Radio Mallorca»

**PROGRAMA PARA HOY**  
Emisión de sobremesa  
A las 13. — Apertura de la Estación. Discos solicitados.  
A las 13'30. — El Cuarteto Radio Mallorca interpretará:  
Marta. — Flotw  
Isis (fantasía oriental). — Godoy.  
Luisa Fernanda. — Moreno Torroba.  
A las 14'30. — Discos selectos.  
A las 15. — Cierre de la Estación.

## EMISION DE LA NOCHE

A las 20'30.—Apertura de la Estación.— Boletín meteorológico. — Lonja de Contratación. — Discos selectos y solicitados.

Recital por el trío Cantallops-Rosselló-Cantalops, bajo el siguiente programa:  
Rhapsodie.—Hermann (a violín y piano).

Rigoletto (fantasía).—Verdi, (a trío) Largo. — Handel (a cello y piano).  
Intermezzo Russe. — Franke (a trío).  
Sonata en fa. — Beethoven (piano).  
Primera lágrima. — Marqués (trío).

## GOBIERNO CIVIL

Ayer el señor Gobernador nos dijo que había impuesto una multa a cada uno de los dueños de los dueños de los cafés de Binisalem que fueron denunciados a la autoridad por faltas cometidas relativas a dos disposiciones del Alcalde de aquel pueblo, relativo a juegos.

Añadió el señor Manent que los estudiantes del Magisterio habían reanudado las clases entrando en ellas normalmente.

Nuestra primera autoridad civil ha recibido muchas visitas, entre ellas la del Cónsul de Francia.

## Ha sido nombrado cronista de Ibiza D. Isidoro Macabich

En la última sesión del Ayuntamiento de Ibiza, y a propuesta del concejal señor Mayans, se acordó, por unanimidad nombrar cronista de Ibiza al historiador y poeta ibicenco al Rdo. señor don Isidoro Macabich y Llobet.

El señor Macabich ha plasmado, en sus obras de Folk-lore, historia local, len guaje, costumbres etc., los rasgos característicos de Ibiza; sus poesías revelan también su gran amor hacia la isla hermana, que es su cuna.

Celebramos que se haya tomado este acuerdo por el homenaje que encierra hacia el merísimo escritor.

## DEL MAR

### MOVIMIENTO DE BUQUES

Procedente de Andraitx, llegó ayer el velero "Patricio Sala", con carga general.

También llegó ayer, de Barcelona, el pailebot "Cala Bona", con efectos.

Fueron despachados ayer: para San Pedro de Pinatar, el velero "Cala Bona, y para Málaga, el "Cala Tuent"; ambos con carga varia.

Anoche salió para Barcelona, la motonave "Ciudad de Palma".

Procedente de Ciudadela, ha llegado hoy el vapor "Ciudadela"; han desembarcado cinco pasajeros.

También ha llegado esta mañana el "Ciudad de Barcelona"; procedía de la ciudad condal, con 177 pasajeros.

De Valencia, ha llegado hoy por la mañana el vapor "Mallorca", con 82 pasajeros.

Esta mañana ha salido, para Cabrera, el vaporcito "Ciudad de Alcedia".

## Federación Balear de Estudiantes Católicos

Asociación de Bachillerato  
Por la presente se invita a los Socios de esta Federación al acto de notificación del fallo del Jurado Calificador de los trabajos presentados en el Certamen Científico-Literario y entrega de Diplomas de Honor y Premios a los concursantes premiados.  
El acto tendrá lugar, mañana día 7, Fiesta del Estudiante, en el local social (Constitución, 56) a las doce y media de la mañana. — Palmer, Secretario.

## CASA DE LA VILLA

Los servicios de limpieza  
Frente a los Almacenes Municipales, en las "Parelladas" tuvo lugar una revista de los carros Limpieza Pública, para comprobar si éstos se encontraban en las debidas condiciones y habían sido fielmente cumplidas las instrucciones dadas por el Alcalde, en este sentido.  
Pasaron revista a los carros, además del Alcalde, el Presidente de la Comisión de Sanidad, señor Gómez Ibáñez, miembros de la misma señores Ferbal y Llabrés y el Inspector de Limpieza Pública, señor Jaume.

Púdose apreciar que la mayoría de los carros habían sido puestos en excelentes condiciones; y aquéllos que se observó adolecían de alguna deficiencia, fué ésta señalada para su debida corrección. Desearos, el Alcalde y la Comisión de Sanidad, de que el aludido servicio se cumpla con las debidas garantías para la salud pública y los carros destinados al mismo se ajusten en un todo a lo preceptuado por las Ordenanzas Municipales,

les, el próximo viernes, en la Avenida de Alejandro Rosselló, se celebrará una nueva revista de carros de Limpieza Pública.

## Los "Escouts de Mar"

El señor Darder recibió el lunes la visita de un grupo de "Escouts de Mar", sección marítima de la Agrupación Mallorquina de "Atlots de Muntanya", presidida por su jefe, don Francisco Rosselló.

El jefe del grupo, expuso al Alcalde los fines de los "Escouts de Mar", humanitarios y deportivos, que pueden concretarse en los siguientes puntos:

1.º Practicar la natación y estar siempre dispuestos a prestar ayuda en los casos de accidente marítimo.

2.º Conocer los esquemas de salvamento y situado de salvavidas a bordo de todos los buques y, además, planear mentalmente la conducta que debería seguirse para la prestación de auxilio y mantenimiento del orden en caso de naufragio.

3.º Cooperar con las autoridades marítimas en lo referente a las reglas que deben observarse para la seguridad de los buques, y en hacer que sea respetada siempre el lema marítimo: "Primero, mujeres y niños".

Los tres puntos básicos de la Sección merecieron la aprobación y el elogio del Alcalde de Palma, que se les ofreció incondicionalmente para cuanto de él dependiera para hacerles más grata su estancia en esta ciudad.

## El presupuesto judicial y carcelario

En el despacho de la Alcaldía se reunieron los Alcaldes de Palma, Inca y Manacor y Secretarios de los respectivos Ayuntamientos, para tratar de una comunicación recibida en la que se les solicita informen acerca de la conveniencia de que sea el Estado el que cuide de la administración del presupuesto para atenciones jurídicas y carcelarias, que corre a cargo, en la actualidad, de las Juntas de los Partidos Judiciales, que radican en los respectivos Ayuntamientos cabeza de partido, formando parte de ellas todos los Ayuntamientos interesados.

Detenidamente estudiado el asunto, quedó acordado emitir informe en el sentido de que sean los Ayuntamientos los que continúen administrando el presupuesto de atenciones judiciales y carcelarias, por medio de las aludidas Juntas de Partido Judicial.

## La venta de carnes de vaca, oveja, cabra y borrego

Cumpliendo órdenes de la Alcaldía, de acuerdo con la Comisión de Subsistencias, las carnes de vaca, oveja, cabra y borrego serán marcadas, en el Matadero con un sello especial, indicando los dueños de la misma, que la harán llevar al Depósito de la Plaza Mayor, dando cuenta a los veterinarios, y tendrá que ser expandida en mesas especiales.

Para la atención de dicho servicio en el Arrabal de Santa Catalina; será alquilado un local para Depósito de Carnes.

## Visita

El señor Darder recibió la visita del Alcalde de Esporlas, don Tomás Seguí.

## Gran Semana de Ejercicios y Conferencias para obreros

Cada vez con mayor concurrencia se desarrollan los actos de esta semana, verdaderamente interesante.

Anoche, como estaba anunciado, disertaron los Rdos. don Bartolomé Quetglas, y el P. Pedro J. Cerdá, atrayendo vivamente la atención de los centenares de obreros congregados.

Anunciaron para esta noche, temas tan sugestivos como: Posición de la Iglesia ante el Problema obrero en la actualidad y la Verdadera defensa de la dignidad del obrero; que serán desarrollados por los mismos oradores.

## BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 6

Santa Perpetua y Felicidad, vgs. y mrs. CUARENTA HORAS  
Continúan en la iglesia parroquial de San Miguel en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la tarde, rezo del Santo Rosario, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

## OTRAS FUNCIONES

En la iglesia del Convento de San Francisco, continúan los Trece Martes en honor de San Antonio de Padua.

Se practican, por la mañana en la misa de siete y media y por la noche, después de la Corona, con sermón por el Rdo. P. Francisco Company, Superior de los Franciscanos.

MIÉRCOLES, DIA 7  
Santo Tomás de Aquino, confesor  
Ayuno. — Témpora  
CUARENTA HORAS  
Concluyen en la iglesia parroquial de San Miguel en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús.

Exposición a las seis y media y a las nueve, Misa mayor.

Por la tarde, actos de coro, rezo del Santo Rosario, ejercicio, sermón cuaresmal por el Rdo. Sr. don Andrés Casellas, Pbro., procesión, Tedeum y reserva de Su Divina Majestad.

## OTRAS FUNCIONES

En la Santa Iglesia Catedral Basílica, a las siete de la noche, rezo del Santo Rosario, y sermón cuaresmal por el Rdo. Sr. don Ignacio Corrons, Pbro.

En la iglesia del Convento de Santa Catalina de Sena, el Colegio de Notarios de Baleares festejará, como de costumbre a su Excelso Patrón, el Angélico Doctor, Santo Tomás de Aquino, costeado en dicha iglesia un oficio solemne, que empezará a las diez y media, y en el que predicará el Cuaresmero de la Catedral, Rdo. Sr. D. Ignacio Corrons.

## VISITA

A la Madre del Divina Amor en San Felipe Neri.

## NOTAS DE SOCIEDAD

### De viaje

Anoche, a bordo de la motonave "Ciudad de Palma", embarcaron para Barcelona, don Ricardo Samarach, don Pablo y don Alfonso Merry del Val, don Miguel Ramón, don Sebastián Puig, don José Ferrer, don Roberto Greser y el señor Pujol y esposa.

Procedentes de Ciudadela, han llegado esta mañana en el "Ciudadela", don Antonio Martí y don Armando Orfila.

En la motonave "Ciudad de Barcelona" han llegado hoy por la mañana, de la ciudad condal, don Carlos Olbí, don Manuel Ribas, don José Puig, don Juan Fernández, don José Ruiz, don Gabriel Ros, el señor La Barrera, don Juan Amengual, don P. Estrany, don Juan Mariné, don P. Ricart y don Juan Vidal.

Después de dar una conferencia en la Universidad de París, ha llegado hoy, en el correo de Barcelona, el arquitecto municipal don Guillermo Forteza.

De Valencia y en el vapor "Mallorca"; han llegado esta mañana don Salvador Pons, don Alfonso Pérez y señora, don Juan Lang, don José de Bonilla, don Juan Ramis, don Juan R. Sebastián y don Vicente Gil.

Procedente de Madrid, llegó el domingo el vocal suplente del Tribunal de Garantías Constitucionales, el abogado don José Sampol y Ripoll.

Anoche salieron para Barcelona, de paso para Madrid, doña Consuelo Galindo y doña Margarita Pou Ribas, esposa y hermana, respectivamente, de nuestro amigo el Notario don Nicasio Pou Ribas.

## Boda

En la iglesia de la Merced y en el Camarín de su Titular, se unieron ayer en el indisoluble lazo del matrimonio la bella y distinguida señorita Mercedes Mir Mercadal y el joven José Amengual Figuerola, modelista de la importante firma don Pedro y José Tascón Ortega.

Bendijo la unión el Rdo. P. Francisco Llangostera, Mercedario.

Apadrinaron la boda: por parte del novio, don Celestino Pullido, fabricante de calzado, y don Gabriel Binimelis; y por parte de la novia, su tío don Bartolomé, propietario de la Sastrería Mercadal y don Juan Burguera, Secretario del Juzgado Municipal de Sancellas.

Los novales esposos, a quienes deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, salieron para Formentor, en viaje de bodas.

## Caida

En la mañana de ayer tuvo la desgracia de caer, fracturándose una pierna, la distinguida señora González-Moro, Vda. de Pou.

Le deseamos pronto y total restablecimiento.

## Fallecimientos

Ha fallecido en esta ciudad, en su domicilio de El Terreno, la distinguida señora, de la Colonia Extranjera, doña Matilde Thomann Hess, Vda. de Bodmer.  
E. P. D.

A toda su familia y especialmente a sus hijas, doña Matilde y doña Ida, su hijo político don Emilio y nietos enviamos la expresión de nuestra condolencia.

Después de recibir los Santos Sacramentos, ha fallecido en Algaida, doña Margarita Pou García.

Su muerte ha sido muy sentida en dicha villa, donde la bondadosa finada gozaba, por sus virtudes, de general aprecio.  
R. I. P. A.  
Reciban su esposo, hijas, hijos políticos, nietos y nietas, hermano, hermana política y demás parientes, la expresión de nuestro pésame por tan sensible pérdida.

Esta madrugada, ha fallecido, después de recibidos los Santos Sacramentos, Bendición Apostólica, la niña María de la Paz Zaforteza y Rossiñol.  
D. E. P.

Enviamos a sus afligidos padres, hermanos, abuela y demás familia nuestra sentida condolencia.

Ayer falleció en Pont d'Inca, después de recibidos los Santos Sacramentos y Bendición Apostólica, doña Catalina Natre y Coll.  
Q. E. P. D.

La finada por su carácter afable y bondadoso supo granjearse el afecto de cuantos la trataban, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

A su esposo don Emilio Villalonga, Oficial del Banco de España jubilado, don Bartolomé Terrades y don Antonio Ramón Torres, enviamos la expresión de nuestra condolencia.

## TAURINAS

Jaimito Pericás triunfa en Barcelona  
El domingo toreó en la Plaza de las Arenas, de Barcelona, Jaimito Pericás, estoqueando novillos de doña Casimira Fernández, Vda. de Soler, alternando con Félix Almagro y Curro Caro.

Pericás, debido a un accidente sufrido por Curro Caro tuvo que matar tres novillos; he ahí como habla de la actuación de nuestro paisano "El Noticiero Universal":

"... Y avanzó Pericás. Pericás, que también sentía el mismo enardecimiento celoso que el vencido. Y su capote protegió en la tarea de monumentalizar el toreo, improvisando un quite que fue cosa de magia. Y luego salió con la muleta, y se abrió la transformación milagrosa. El niño se hizo hombre, un hombre todo de carne de corazón y los hombres, exaltados, lo elevamos a la categoría de dios pagano. Porque estaba engrandeciéndose con todas las sublimidades artísticas su trágico juego con la muerte. Yo no creía en Pericás y yo creo. Ya, en el archivo de mis recuerdos, el recuerdo de esta faena y de la que hizo en el toro siguiente, quedará grabado con los trazos más enérgicos. Porque no era la técnica solamente, lo único que hasta ayer quería reconocerle a Pericás: era el genio, era el soplo divino del arte que personaliza e inmortaliza."

Esta faena de Curro Caro y las otras dos de Pericás, pueden tener este curioso comentario: Tres faenas de muleta, tres hechos históricos en la vida gloriosa de nuestra fiesta. Y las tres faenas llevaron al público al paroxismo, y las tres fueron premiadas con ovaciones y música y orejas y vueltas".

Nuestra enhorabuena al joven torero mallorquín.

## Ya llegó "El Gallo". — Toreará en Barcelona el 22 de Abril

Leemos en la Prensa peninsular: "A bordo de la motonave "Cabo San Agustín", llegó a Cádiz Rafael "El Gallo", acompañado de su representante, el ex-diestro "Almanseño" y los diestros "Alé", "Blanquito" y Fuentes. Fué recibido incluso por amigos de Madrid y Sevilla. Se le vitoreó, ovacionándose. Ante numeroso gentío, los guardias tuvieron que simular una carga.

Ha llegado, ausente durante cinco años. Toreó 56 corridas en varias Repúblicas. Resultó cogido en Cuzco, con la fractura de una clavícula.

Aceptó el ofrecimiento del empresario Pagés para torear en España. Sólo toreará veinte corridas, por cincuenta mil duros.

Marcha a Algeciras, Gibraltar, Barcelona y Madrid. Llegará a Sevilla antes de su debut en la plaza de la Maestranza.

En Barcelona toreará el 22 de Abril, en una corrida extraordinaria".

## EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro inscriptor	765
Tendencia barométrica	estable
Temperatura sombra	6
Temperatura exterior	13'30
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas)	12'25
Temperatura sombra mínima (id. id.)	3'25
Temperatura al exterior máxima (id. id.)	27'50
Temperatura al exterior mínima (id. id.)	3
Humedad relativa	70'00
Dirección del viento	calma
Intensidad	despejado
Estado del cielo	
Lluvia en litros por metro cuadrado (en 24 horas)	cero

Notas agrícolas

LA SUBSTITUCION DEL ABONO DE ESTIERCOL

EL ESTIERCOL, POR SUS EXCELEN- TES CONDICIONES, DEBE SER LA BASE DE TODA FERTILIZACION RACIONAL

LOS RESIDUOS ORGANICOS DE ORIGEN VEGETAL O ANIMAL, SUPLEN LA ESCASEZ DE ESTIERCOL

De qué materias se componen los principales abonos químicos obtenidos por la industria

A pesar de sus múltiples inconvenientes, el estiércol no puede dejar de ser la base de toda fertilización racional.

Una vez incorporado en las tierras, su acción es compleja, y además de constituir una reserva más o menos considerable de elementos nutritivos asimilables por el vegetal, se manifiesta por su acción modificadora de las propiedades físicas del terreno, como manantial de ácidos carbónicos que influye en la inmovilización de las reservas del suelo, como inductor de la vida y actividad microbiana en la capa laborable y, finalmente, como la primera materia para la obtención del humus, cuya acción sobre el mantenimiento del grado de fertilidad de un terreno es cada día considerada con mayor interés, pero se tropieza con la dificultad de no poder ser aplicado en cantidad suficiente, por hallarse condicionada a las, casi siempre, escasas disponibilidades, y a la mayor dificultad de poderlo adquirir en condiciones económicas.

El empleo de los abonos químicos, de día en día más extendido, permite reemplazar el estiércol en lo de proporcionar la reserva de elementos, pero con ellos no se consigue introducir en la capa laborable la gran masa de material de fácil fermentación que eleva consigo el estiércol y de las que depende la ulterior obtención del humus.

Este inconveniente, se ha pretendido que puede ser solventado en la práctica, con el uso como abonos de diversos residuos orgánicos de origen animal o vegetal.

UTILIZACION DE RESIDUOS

Entre los primeros, los de empleo más corriente y algunos de acción rápida son: sangre desecada, carne seca y pulverizada, cuerno molido, residuos de lana, pelos, plumas, etc.; materias todas ellas que solamente pueden ser consideradas como fertilizantes de marcado carácter nitrogenado, pero nunca como productoras de humus en el suelo, en cantidad que pueda equiparar la insuficiencia del estiércol.

Entre los residuos orgánicos del origen vegetal figuran, en primer término, los abonos verdes que resultan del enterramiento de diversas plantas, leguminosas con preferencia, cuando llegan al período de la floración y que a este fin se cultivan, como es de suponer, en el mismo terreno que se pretende abonar. En condiciones favorables de terreno y clima, puede lograrse por hectárea, una cantidad de materia vegetal de 15 a 20 toneladas, equivalente a una mediana tonelada, pero de efectos sumamente más lentos que ella; siguen en importancia las tortas de oleaginosas, o sean, restos procedentes de la extracción del aceite de diferentes clases de semillas, los que, aun cuando son capaces de dar origen a una cantidad de humus cuatro veces mayor que su peso de residuo de cuerno, no pueden ser tampoco considerados como sustitutivos del estiércol; y en último término mencionaremos las plantas marinas, que son aprovechables en grandes cantidades, en particular en las regiones inmediatas al lugar de origen y que prestan servicios eficaces una vez que son sometidas a una previa desecación al aire libre y lavadas convenientemente por las lluvias, con el fin de rebajar la elevada porción de sal que las acompaña.

ABONOS QUIMICOS

Atento el comercio a las dificultades que se tropieza en Agricultura, como a cabamos de ver, para proporcionarse sustancias similares del estiércol, que a fin de fertilizar, reintegren a los suelos las cantidades apreciables de materia orgánica, lanzó ya al mercado algunos productos, cuyas principales características se resumen a continuación:

Abono "Lutzol". Obtenido al tratar por el ácido sulfúrico y posterior neutralización de los residuos de carne, huesos, cuerno, etc., da lugar a un producto que, en buenas condiciones de distribución, conteniendo alrededor de 5 por 100 de nitrógeno, 1 a 2 de ácido fosfórico y 45 por 100 de materia orgánica; riqueza que en la práctica ha de exigirse mediante garantía y comprobarla por los análisis.

Nettolin. Al parecer, integrado por materias de origen turboso, cal y restos de la obtención de la brea, tendría una

composición en la que junto a 50 por 100 de materia orgánica se encuentran 3 por 100 de nitrógeno, 3 por 100 de ácido fosfórico, 4 por 100 de potasa y 35 por 100 de nitrógeno-opudellin; 35 por 100 de cal, siendo presentado con las características del estiércol seco, pretendiendo que, además de su carácter como fertilizante, resulta un desinfectante con respecto a determinados hongos del suelo. Su empleo, parece indicado en los semilleros y plantales, en el cultivo hortícola en general y en los viñedos. Un estudio detenido y una minuciosa experimentación debe preceder a la recomendación de su empleo.

Humbrión. Ha sido puesto a la venta como sustituto del estiércol y desde tres diferentes aspectos: Humbrión I, propio para camas calientes, Humbrión II, humus transformado, utilizable para todos los cultivos en pleno campo en sustitución de los compostos de origen turboso, y Humbrión III, tierra vegetal, humus puro, acríbado, propio para todos los fines agrícolas.

Su origen parece encontrarse en los orugos o restos de frutas, y en menos cuantía de la uva, teniendo como composición:

Humedad	60'58 %
Materia orgánica	27'93 "
Materia numeral	11'49 "
	100

Contiene como elementos nutritivos: 1'22 % de nitrógeno total 0'22 " de ac. fosfórico total. 0'06 " de potasa anhidra. 0'58 " de cal.

Comparado con el estiércol natural, se advierte en el Humbrión III alguna mayor proporción de materia orgánica, doble de nitrógeno, si bien de más difícil utilización por no contener cantidad alguna bajo forma amoniacal, semejante a aquel ácido fosfórico y cal y marcada pobreza en potasa.

Huminal. Es un abono de origen orgánico, que tiene su origen en la turba, la cual, para hacerla alcanzar la forma deseada, se somete a un tratamiento especial por la adición de bicarbonato amónico, sal que permite la fácil separación del amoníaco, que es fijado por los ácidos libres y hace adquirir rápidamente a la turba el aspecto de una masa negruzca, humifera, fácil de humedecerse y en condiciones de buena fermentación en el suelo.

Se ofrecen dos tipos: Huminal A; Abono humífero nitrogenado, conteniendo 1'70 por 100 de nitrógeno y Huminal B; Abono humífero completo, conteniendo 1'70 por 100 de nitrógeno, 1 por 100 de ácido fosfórico soluble en el agua, 2'1 por 100 de potasa anhidra. Este sería un excelente reemplazante del estiércol, sobre el que tendría la ventaja de contener menos humedad y ser más fácil y barato de transportar, prestándose, principalmente, para el cultivo hortícola, el de frutales y para prados. Su empleo va adquiriendo importancia en algunos países y es producto que merece la pena de que se ensaye en toda España, donde tantas comarcas han de contentarse forzosamente con limitadas cantidades de tan preciado fertilizante orgánico como es el estiércol.

Revista de Prensa

BANCARROTA DEL SISTEMA BANCARROTA DEL SIST-MA

Al margen de la pasada crisis ya resuelta escribe "La Nación" en uno de sus editoriales:



Don Miguel Maura proclamó que asistimos al "enterramiento del régimen parlamentario".

Como el señor Maura no es hombre de "perogrulladas", y el enterramiento es un suceso posterior a la muerte, lo curioso sería saber cuándo, en qué fecha, ocurrió el tránsito del régimen parlamentario. ¿Ahora? ¿Cuando el propio señor Maura se retiró, altanero, de las famosas Cortes Constituyentes? Para nosotros no hay dudas en este punto: el régimen parlamentario se acabó en 1923, después de una agonía muy larga y de un descrédito absoluto. Lo que se ha hecho después no hay ni que señalarlo. Se han agravado todos los abusos y todas las deformaciones del sistema.

Ahora mismo está planteada una crisis que no ha tenido en la sala de sesiones ni la más leve exteriorización. La crisis ha ido tramitándose en los pasillos y como ella es la actualidad, y aunque sentimos el más hondo de los pesimismoes en cuanto a sus resultados, hemos de comentarla y de exponer, en lo posible, una opinión diáfana y sincera.

El señor Lerroux se inclinaba a resolver una crisis parcial. Todas las informaciones que conocemos y que leemos coinciden en que ése era el criterio mantenido por el jefe del Gobierno. Al mismo señor Lerroux, a poco que reflexionara en torno a la situación, no se le ocultará que por ese camino no se despejaría el horizonte político. Porque no se trata de una cuestión de personas, sino de principios. Y de otra cosa: de capacidades. No hay que tener sólo en cuenta aquellos matices políticos que integran el Parlamento, sino la conveniencia de llevar a los cargos públicos a las personas más preparadas y aptas, eliminando, en justicia, a las que no den un rendimiento positivo o lo den contrario al interés público.

El señor ministro de Trabajo, por ejemplo, ha impuesto la jornada de cuarenta y cuatro horas, suprimiendo arbitrariamente el derecho al recurso y ocasionando a la industria daños cuantiosos. Por sí y ante sí ha barrenado de hecho la ley de Jurados mixtos, cediendo ante las amenazas de los contratistas del orden público. Y conste que no es que nosotros seamos, en principio, opuestos a las reivindicaciones obreras. Lo que decimos es que sigan un curso legal. Y mientras la ley sea ley, que se cumpla, y en el ministerio de Trabajo se está en lo de Sanidad y Beneficencia, a lo que faltando en eso, y en lo de personal, y la ley dispone. ¿Es que se puede provocar una crisis para separar a los de un matiz político tan sólo, y dejar, en cambio, a los notoria y ruidosamente fracasados? Toda la clase patronal de Madrid, toda, protesta de que el arbitrio de un ministro disponga eufóricamente, contra la ley, de sus intereses, y patronos y obreros, de acuerdo, estiman que se está hundiendo y desacreditando la organización corporativa, en la que han

debido corregirse muchos errores; pero sin confundir lamentablemente la institución con las personas.

Hay, pues, un problema político, y otro problema, no menos importante de capacidades y de aptitudes. A ese doble problema tendrá que atender, si quiere hacer algo útil, el señor Lerroux. Porque, de una parte, es preciso recoger y servir lealmente la voluntad del país, for mando un Gobierno que gobierne para España, y de otra parte, es necesario utilizar, a tales fines, un equipo enterado y ágil, que se halle en condiciones de abordar los problemas existentes y de encauzarlos por sendas de solución viable, con toda la energía que haga falta. Por eso nos parece bien que la iniciativa del Poder moderador haya abierto la crisis total.

LA SOLUCION DE LA CRISIS

"La Vanguardia" en su número del domingo hace de ella el siguiente comentario:

En la tramitación de esta crisis han pasado cosas muy raras. Nada ha tenido de extraño, por consiguiente, que aquellos que propenden a dramatizar los sucesos políticos vean en todas partes vetos, conjuras y emboscadas.

¿Que las izquierdas harán siempre cuanto esté de su mano por evitar que las derechas gobiernen? Eso, por descontento. Cambiados los papeles, los otros harían lo mismo.

Hemos preguntado a un hombre eminente de la "Liga" cuál era su opinión sobre la eficacia de los vetos, y ha sonreído incrédulo.

Después de las notas facilitadas por los señores Gil Robles y Cambó a su salida de Palacio, a nadie puede caberle la menor duda de que la "C. E. D. A." y "Lliga Catalana", por su propia voluntad, no darían ministros para el nuevo Gobierno. Esto está muy claro.

Alrededor del veto, o de los vetos, se ha fantaseado mucho; como las izquierdas han armado un barullo enorme creyendo que la ocasión es propicia para la reconquista del crédito que habían perdido, se explica así que se hable públicamente del veto como solución. La anormalidad de lo ocurrido empieza en el hecho de que el señor Lerroux, necesitando apoyar su nuevo Gobierno en los votos de la "CEDA" y "Lliga Catalana", no estuviera en todo el día de ayer en contacto con los señores Gil Robles y Cambó y se empeñara en formar un ministerio que no podía satisfacer, por su semejanza con el dimitido, a los que más contribuyeron a provocar la crisis. Después vino el disgusto que se dice causó, aunque el señor Lerroux lo ha negado, al Presidente de la República al serle anoche presentada la lista de los nuevos ministros, disgusto que de haber existido estaría justificado, porque si al Presidente le pareció que la crisis debía ser de fondo y no parcial, a cuyo efecto abrió las consultas, le había de sorprender desagradablemente que el encargado de formar el nuevo Gobierno no hubiera hecho más que sustituir a tres ministros del antiguo, insistiendo en su primer propósito. Y más extraño es todavía que lo que ayer rechazó el Presidente, si es verdad que lo rechazó, lo hubiera aceptado hoy. Se dice, al llegar a este punto, que las dificultades no eran presi-

denciales, sino que surgieron de la actitud del señor Martínez de Velasco, que se negaba a dar otro ministro, además del señor Cid. Creyó el señor Lerroux que vencería esta resistencia por la noche, y al no conseguirlo, demoró la publicación de la lista hasta esta mañana, para, entretanto, obtener del señor Mardariaga la aceptación de la cartera de Instrucción pública.

Esta versión la hemos de acoger con reservas, porque siempre quedaría en pie el absurdo de haberse presentado al Presidente de la República una solución para llegar a la cual no era necesario dar a la crisis la amplitud que ha tenido.

La impresión general es que quien más ha contribuido a producir esta confusión que desconcierta a todo el mundo es el propio señor Lerroux, a quien se deben muchas de las situaciones en que ha caído la política española en los últimos meses. Y el nuevo Gobierno, como es natural, no inspira confianza a nadie.

"Ni confianza ni hostilidad", ha dicho el señor Ventosa, que sería la norma de la "Liga".

"Mi confianza no durará más que de una sesión para la otra", ha declarado el señor Gil Robles. Y así todas las derechas y también las izquierdas.

Ni los mismos radicales están contentos. Ningún Gobierno ha nacido bajo peores auspicios.

LA REPUBLICA SIN REPUBLICANOS

"Gaziel" acaba de publicar en la misma "La Vanguardia" uno de sus "comentarios libres" cuyos son los párrafos que siguen, refiriéndose a la necesidad de que gobiernen las derechas:

La absoluta necesidad de que gobiernen las derechas, la siento yo, comentarista libre y desligado de todo partidismo. Pero si fuese un militante en los grupos de izquierda, me parece que esa necesidad la sentiría más apn, con redoblado imperio. En primer lugar, por respeto a la base maestra de toda democracia, que es el sufragio universal. Si cuando nosotros, los izquierdistas — me diría, — obtuvimos la mayor parte de la representación parlamentaria, nos pareció sagrado el derecho de gobernar durante dos años y medio, y lo ejercimos resueltamente, contra viento y marea, ¿cómo ahora vamos a negarlo a quienes lo han alcanzado por medios idénticos e igualmente legítimos, sólo porque son rivales nuestros? Y no sabría, en conciencia, convencerme a mí mismo de que las elecciones únicamente son válidas cuando me favorecen...

Por otra parte, si yo fuese un militante de izquierda me diría que el gobierno de las derechas, tras el resultado de las últimas elecciones generales, es el único medio para aclarar, para despejar, para consolidar de una vez, no sólo lo que para todo buen republicano, sea de izquierda o sea de derecha, importa principalmente, esto es, la República, sino también la situación de las mismas fuerzas izquierdistas ante el país. Gobernando las derechas que tienen la mayoría parlamentaria, sólo pueden ocurrir dos cosas: que gobiernen bien, o que gobiernen mal. Si es lo primero, el éxito redundará en inapreciable beneficio del régimen. La República, bien gobernada, arraigará y prosperará material y espiritualmente, y sus enemigos irreconciliables que darán poco a poco reducidos a una minoría doctrinal, platónica, inofensiva e insignificante, ya que el grueso influyente de las derechas españolas, al hallarse bien dentro del régimen, se convertirán, cuando menos por natural egoísmo, en uno de sus más firmes sostenes.

Y si lo segundo, esto es, si ahora gobiernan las derechas y gobiernan mal, ¿no será para las izquierdas esto infinitamente preferible a que las derechas no gobiernen, porque no se les permita hacerlo, y el país se quede ante la incógnita de pensar que, de habérseles dejado, todo habría ido mejor? El señor Azaña y los que comparten su punto de vista están completamente ofuscados. Lo están, no sólo, como republicanos, sino todavía más como izquierdistas. Si las derechas españolas, tras haber obtenido la mayoría parlamentaria, no pueden llegar al Poder, porque se lo impidan las izquierdas, habrá que ir a unas nuevas elecciones, pues con el actual Parlamento, o gobernarán las derechas o no gobernarán nadie. Y si eso se produce, si hay que consultar nuevamente al cuerpo electoral tras haberles cerrado el paso a las derechas, la mayoría, que ya se pronunció últimamente en favor suyo, ratificará de una manera aplastante — en las cuatro quintas partes de España — el mandato que les confirió, con la agravante de que lo ratificará especialmente a las más extremistas entre ellas.

De manera que, por respeto al sufragio, base esencial de toda democracia; por conveniencia pública, en interés y afianzamiento del régimen; e incluso por elemental egoísmo de las izquierdas españolas, conviene que ahora gobiernen las derechas.

¿No podrá ser? ¿O, una vez intentado, no podrá funcionar? Pues, mal pa-

ra todos, y peor todavía para la República y la democracia. Hace tiempo ya, vengo diciendo que "esto" acabará mal. Acabará mal, porque en España no veo demócratas ni republicanos de verdad. No hay más que cuocos y fanáticos. La República nadie la quiere desinteresadamente, con espíritu de fervor y ánimo de sacrificio por el bien común. Unos y otros, izquierdas o derechas, sólo quieren la república a la medida de sus conveniencias. Cuando pueden mangonearla les parece de perlas. Cuando, no abominan de ella. En fin: que me estoy convenciendo de que la República española ofrece la rara característica — otra cosa de España! — de ser una república sin republicanos.

Reunión en la Sociedad de Autores

Acuerdo sobre los problemas del arte teatral

Madrid. — Convocada por la Sociedad de Autores se ha celebrado una reunión a la que han asistido representantes de esta entidad, de la Asociación de Empresarios y de los elementos que pertenecen al teatro, habiéndose tomado los siguientes acuerdos:

I. La designación de una ponencia que redacte urgentemente las bases para la constitución de una agrupación nacional del teatro, como frente único de todos los elementos escénicos, a los efectos de estudiar a fondo el problema de la crisis presente y regular la vida de la escena en su aspecto económico-social.

II. Solicitar del Poder público que para celebrar el año próximo el centenario del Fénix de los Ingenios se construya por el Estado la casa de Lope le Vega, en la que resida la sede social de todas las entidades teatrales.

También se tomaron acuerdos relacionados con la radiodifusión.

La Sociedad de Autores ha acordado pedir al Gobierno la supresión de las entidades subvencionadas por el Estado, de aficionados, substituyéndolos por profesionales y obligar a la apertura de todos los teatros actualmente cerrados en Madrid y provincias; abolición de todos los impuestos que pesan sobre el teatro; que se declare de utilidad pública el arte teatral; que se subvencione a los teatros; que se regule el horario de espectáculos y que en las compañías de verso haya un terceto de profesores músicos.

HERNIADOS (TRENCA TS)

¡Dejad de sufrir! Sin operación, sin dolor, sin molestia ninguna, podréis devolveros con más energía que nunca a vuestras ordinarias ocupaciones, usando "HERNI-SAN" (patentado); el único que puede curar toda clase de hernias, por rebeldes que sean u operadas sin resultado, y todas las dolencias abdominales como: eventración, dilatación del estómago, riñón móvil, etc., etc.

INSTITUTO HERNI-SAN

Calle Aragón 10 pl. BARCELONA. Tel. 32629

El mismo Director del Instituto Herni-San recibirá gratis en PALMA DE MALLORCA a todos los que deseen consultarle en el Hotel Suizo los días 9 y 10 (Viernes y sábado) de marzo de 9 mañana a 7 noche.

Jabón Cremacac



su blanca, garantiza su pureza; su perfume, flores blancas. Neutro, puro, ni ácidos ni alcalinos. Contiene manteca de cacao, alimentará su cutis.

Compro

Alhajas de oro y plata  
Dentaduras usadas  
Monedas antiguas de oro, plata y cobre  
J. MIRÓ  
Sindicato, 4 (al lado de la chocolatería Bordy)

La mejor guía de Roma

con ilustraciones históricas, grabados y un plano por el Comendador DELLA ROUTA  
Precio: 4 pesetas.  
De venta: Librería "La Esperanza"

# INFORMACION TELEGRAFICA

## Desde Madrid

Los Ministros se reunieron ayer en Consejo, presididos por el Jefe del Estado

En el Consejo celebrado antes, se aprobó una iniciativa del ministro de Trabajo para llevar a las Cortes un proyecto de ley, condicionando el derecho a la huelga y «lock-out»

### La huelga de los obreros de "A. B. C."

Madrid, 6 (1'35)

EL CONFLICTO SIGUE EN EL MISMO ESTADO. — PEQUEÑOS INCIDENTES

El conflicto de Artes Gráficas continúa en el mismo estado.

En la asociación obrera "El Arte de Imprimir", que es la que lleva la dirección del conflicto, manifestaron ayer a los periodistas que el Director de Trabajo les había citado para ponerles al habla con las empresas periodísticas, añadiendo: "Nosotros iremos allí, y acudiremos a donde se nos llame oficial u oficiosamente y pactaremos, si ello es posible sobre bases, seguras nuestras condiciones."

Hoy por la mañana y por la tarde, entre obreros de diferentes asociaciones se produjeron pequeños incidentes, sin importancia alguna.

REUNION EN EL MINISTERIO DE TRABAJO, PARA EVITAR LA HUELGA

Ayer tarde, a las seis, comenzó en el Ministerio de Trabajo, la reunión convocada por el Director General de Trabajo, señor Riu, para tratar sobre este conflicto y ver la manera de evitar la huelga general anunciada para el próximo viernes.

La presidió el señor Riu, y asistieron a ella los directores de los periódicos de esta capital y representantes de todos los oficios de la federación gráfica.

No acudieron a la reunión ni el director ni los obreros de "El Socialista".

En la reunión, el señor Riu propuso al director de "A. B. C.", señor Luca de Tona, someter el pleito a un arbitraje, contestándole éste que no podía responder sin convocar al Consejo de Administración de "Prensa Gráfica".

En la citada reunión los directores de los diarios madrileños sostuvieron el criterio de que debe admitirse el personal libremente, esté o no esté asociado.

### CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 6 (1'35)

PRIMERO CELEBRARON UN CONSEJO. — NOTA OFICIOSA

A las once y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del presidente de la República.

Una hora antes los ministros se habían reunido en Consejo.

La reunión terminó a las dos de la tarde, facilitando el ministro de Trabajo, señor Estadella, la nota siguiente:

"A las once y media se reunió el Consejo en Palacio, presidiendo el jefe del Estado. El jefe del Gobierno presentó a los nuevos ministros, para los cuales tuvo el Presidente de la República palabras de delicada consideración. Después el señor Lerroux expuso, en un breve discurso, el estado de la política nacional y extranjera, haciendo a S. E. una relación detallada de los propósitos de actuación que animan al Gobierno. Agto. seguido sometió a la firma del Presidente de la República diferentes decretos."

Antes, a las diez y media, en el propio Palacio Nacional, se han reunido los ministros en Consejo, asistiendo todos menos el señor Madariaga que no ha regresado todavía de París.

El ministro de la Gobernación dió cuenta del estado del orden público, que en general es satisfactorio. Asimismo explicó las incidencias ocurridas en el acto de sorprender, en Barcelona la Policía una reunión clandestina de elementos monárquicos, de la cual formaba parte el diputado a Cortes señor Albiñana, a quien los agentes de la autoridad hubieron de detener por haberle sorprendido, en flagrante delito.

El Consejo se ocupó detenidamente de los conflictos sociales en curso, especialmente de los de Artes Gráficas y de la construcción en Madrid, acerca de los cuales informó minuciosamente el ministro de Trabajo, expresando la creencia de que, de un tiempo a esta parte, la mayoría de los conflictos sociales que se plantean, no obedecen al propósito de resolver cuestiones de trabajo, sino mejor a un plan sistemático perturbador y revolucionario, que es preciso atajar de manera decidida. A tal efecto, anunció la presentación inmediata de un anteproyecto de ley, reduciendo y condicionando el derecho de huelgas y "lock-out", im-

poniendo severos castigos a quienes infrinjan lo preceptuado, igual que se hace en otros países tan progresivos y aún más progresivos que el nuestro.

El Gobierno aprobó en principio la iniciativa del ministro de Trabajo, reconociendo unánimemente la necesidad de actuar en este sentido y salir al paso de maniobras que tienen en constante zozobra a la opinión y que desvirtúan o tienden a desvirtuar el espíritu y letra de las leyes de la República.

Los ministros tuvieron un amplio cambio de impresiones sobre diferentes asuntos, siendo los más destacados el curso de la labor parlamentaria, los tratados internacionales en gestión, nombramiento de alto personal, etc.; tomándose entre otros los siguientes acuerdos:

Gobernación. — Nombrando subsecretario de Gobernación a don Eduardo Benzo, actual gobernador civil de Madrid, y nombrando para este cargo a don Javier Morata Pedruño.

Resolución dejando sin efecto la destitución del secretario del Ayuntamiento de Cartagena, acordada el año 1924.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley suprimiendo el Ayuntamiento de Parra de Arenas, y agregando su término municipal al de Arenas de San Pedro (Avila).

Trabajo. — Decreto disponiendo que se apruebe el reglamento de 23 de julio de 1932 para aplicación de la ley de 13 de mayo sobre provisión de plazas de delegados inspectores provinciales de Trabajo y disposiciones transitorias que se mencionan.

Agricultura. — Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto dando fuerza de ley al decreto de 19 de enero de 1934, sobre fomento del cultivo algodonero.

Industria y Comercio. — El Consejo aprobó el tratado y acuerdo complementario comercial con Francia.

S. E. ha firmado un decreto autorizando la lectura del oportuno proyecto de ley, que será leído en la próxima sesión de Cortes.

Se aprobaron las instrucciones para negociar con Turquía y Brasil.

Se nombra una comisión negociadora del convenio comercial con Holanda.

Estado. — Destinando a la legación de Berna al secretario de Embajada don Cándido Becerra.

Justicia. — Jubilando al magistrado del Tribunal Supremo don Alejandro Ruiz de Tejada.

Se aprobó, en líneas generales, el proyecto de establecimiento de colonias penitenciarias o campos de concentración, en Baleares y Canarias, para facilitar la aplicación de la ley de Vagos y Maleantes.

AMPLIACION DEL CONSEJO. — EL PROYECTO DE LEY SOBRE HUELGAS

El proyecto relativo a las huelgas, según informes particulares, lleva un largo preámbulo de tipo polémico que consta de dos artículos.

En él se afirma que desde la instauración de la República, los obreros por huelgas, algaradas y revanchas patronales perdieron más de 231 millones de pesetas.

En los artículos se establece que para declarar una huelga que afecte a los servicios públicos precisará anunciarse con treinta días de plazo.

Cuando la huelga sea de un trabajo no ligado a estos servicios, se avisará con veinte días.

Todo conflicto de carácter obrero o patronal planteado legalmente, se someterá a la conciliación de un arbitraje obligatorio.

Se declara obligatorio el cumplimiento de las sentencias legales y al sindicato o asociación patronal que no cumpla dichas sentencias se le considerará fuera de la ley, aplicándose a los directivos sanciones penales y correctivas.

### ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 6 (1'30)

EL EX DIPUTADO BALBONTIN SE SEPARA DEL PARTIDO COMUNISTA

El ex diputado señor Balbontín ha escrito una carta al Comité central del partido comunista comunicándole que se separa del partido por estar en desacuerdo con la táctica desarrollada por el mismo al combatir a los socialistas en vez de unirse a ellos para combatir al fascismo.

### NOTA DE LA MINORIA AGRARIA

La minoría agraria facilitó ayer una nota a la prensa en la que dice que considerándose suficientemente representada en el Gobierno por el Ministro de Comunicaciones no dará nombres para ocupar las direcciones generales ni los gobiernos civiles, justificando con ello su desinterés en su actuación política. ...

### FALLECIMIENTO DE UN DIPUTADO RADICAL

Ha fallecido en Madrid, el diputado a Cortes radical, por Lugo, don Ubaldo Aspiazu.

Esta tarde, a las cinco, se ha verificado su entierro, concurriendo numerosos amigos y correligionarios del finado.

### FIRMA DE GUERRA

En el Ministerio de la Guerra se facilitó esta tarde la siguiente firma de Guerra:

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de E. M. don Eugenio Espinosa de los Monteros Bermejillo; id. al de infantería don Marcial Barro y García; id. al de infantería, don Enrique Avilés y Melgar; id. al de infantería, don Jacinto Fernández y Hampón; id. al coronel de caballería, don Ezequiel López y García; id. al de ingenieros, don Alfonso Moyá y Andino.

Disponiendo que el general de división en situación de segunda reserva don Luis Bermúdez de Castro, cese en el cargo de vocal del Consejo director de la Asamblea de las órdenes militares de San Fernando y San Hermenegildo.

Nombrando vocal de dicho Consejo, al general de división don José Riquelme y López-Bago.

Nombrando general de la tercera división orgánica al general de división don Juan García y Gómez Caminero. Nombrando general de la séptima división orgánica al general de división don Nicolás Molero Lobo.

Nombrando comandante militar de Las Palmas el general don Enrique Avilés Melgar, que actualmente manda la agrupación de infantería de la zona occidental de Marruecos.

Proponiendo para el mando de la agrupación de infantería citada al coronel de la propia arma don Salvador Múgica y Buhigas.

Idem ídem para el territorio del Rif, el teniente coronel de infantería don José Delgado y Toro.

### EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO. — MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Anoche, a las nueve menos cuarto salió el señor Lerroux de la Presidencia.

Manifestó a los periodistas que sólo había recibido las visitas de los Gobernadores de Oviedo, Santander y Madrid y la de la Comisión de lanas y fábrica de Mieres que están en angustiosa situación.

A esta Comisión la he ofrecido llevar mañana, al Consejo su asunto, aconsejándole que vieran antes al ministro de Industria y Comercio, que es quien debe conceder el auxilio que solicitan.

Este es, añadió, un problema grave pues afecta a 5.000 obreros.

Mañana me posesionaré, interinamente del Ministerio de Instrucción.

Al preguntarle si en el Consejo de esta mañana trataron del proyecto sobre huelgas contestó negativamente.

Únicamente, añadió, el Ministro de Trabajo ha anunciado que tenía en preparación un proyecto para modificar la ley de huelgas donde hoy día se tienen demasiadas facilidades para declararlas convirtiéndolas en medio de lucha.

Además no puede consentirse que esta clase de conflictos se utilice como arma política, pues entonces toma carácter revolucionario y no puede consentirse.

El Ministro llevará en su día este proyecto al Consejo y lo estudiaremos.

Al preguntársele si mañana intervendría en el debate político contestó: No intervendré si no me solicitan.

### Manifestaciones del Ministro de la Gobernación

Madrid, 6 (1'35)

DICE QUE SE ADOPTARAN MEDIDAS PARA GARANTIZAR EL ORDEN PUBLICO

El ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, esta madrugada habló extensamente con los periodistas.

Manifestóles que los acuerdos tomados en el Consejo de Ministros son de inmediata ejecución y que los propósitos que animan al Gobierno son demostrar que la Ley de Vagos, Orden público, de Asociaciones, y todas las medidas que las Constituyentes entregaron al Poder público, no son entretenimientos legalistas, sino medidas eficaces para defender el Estado y asegurar el paz pública.

Añadió: No sé si alguno de los incidentes ocurridos serán una respuesta a la medida del Gobierno; no importa. Si los partidos gubernamentales de las Constituyentes se esforzaron para dar eficacia al orden público con sus leyes, no

le extrañará ahora que con el mismo patriotismo de ellos, nosotros apliquemos las leyes con energía; y si las leyes no fueran suficientes, pediríamos nuevas medidas.

La autoridad — dijo — no es más que autoridad; y está reñida con las preocupaciones y titubeos del Estado, que es fuerte, porque está sano, y es poderoso en sus medios de defensa para sostener la paz pública, la vida de ejercicio de las profesiones y los bienes de todos los españoles.

Referente a los incidentes ocurridos, el señor Salazar Alonso, a preguntas de los periodistas, dijo que se había registrado un atraco en Granada y un hallazgo de bombas en un solar de Madrid.

Respecto al complot de Málaga dijo que el Gobernador civil actúa con gran rapidez y que todo está descubierto; "es un movimiento como todos los conocidos".

Ante la semana parlamentaria, dijo el ministro que no le preocupa la política; "iré a las Cortes para responder de mi gestión, asumiendo la responsabilidad".

Terminó diciendo: Todo derecho será respetado.

### DE PROVINCIAS

GRANADA

Por resistirse a los atracadores son muertos el dueño y dos dependientes de un comercio

Granada. — Anoche, cuando los cobradores de una casa de compraventa entregaban la recaudación a su dueño don Francisco Quesada, penetraron varios pistoleros en el establecimiento.

Quesada retrocedió hasta el despacho resistiéndose a entregar el dinero.

Los atracadores dispararon cuatro tiros contra él matándolo.

Mientras los atracadores registraban el cadáver; dos recaudadores se abalanzaron contra los atracadores, los cuales dispararon sobre los dos matándoles.

Seguidamente, los atracadores salieron hasta la puerta, donde pidieron auxilio acudiendo numeroso público y aprovechando la confusión lograron desaparecer.

CADIZ

### Llegada de "El Gallo"

Cádiz. — En la motonave "Cabo San Agustín", llegó anoche el popular torero "El Gallo".

Acudieron a recibirle numerosos amigos de Madrid y Sevilla y numeroso público.

Los de Asalto, tuvieron que simular una carga.

El "Gallo" regresa en perfecto estado de salud y muy animoso después de una ausencia de cinco años.

En América ha tomado parte en 54 corridas. En Cuzco sufrió la fractura de una clavícula.

El empresario señor Pagés, le ha contratado para 20 corridas, por 50.000 duros.

ALMERIA

### Buque incendiado

Almería. — De madrugada fondeó en el puerto el vapor "Isla de Tenerife" con fuego a bordo.

Procedía de Cartagena y se dirigía a Canarias.

El incendio se originó en la bodega de mercancías y se enteraron de él a tres millas de esta costa.

En el dique fueron inundadas las bodegas, extinguiéndose el incendio.

Se calcula que las pérdidas son de gran importancia.

MALAGA

Detención de varios socialistas complicados en un complot

Málaga. — El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les manifestó que tiene pruebas de que el diputado socialista señor García Prieto era el jefe de un complot por lo que ha sido dete-

nido, juntamente con varios concejales socialistas de Antequera y el Alcalde de varios concejales de Cuevas del Becerro.

El Gobernador añadió que creía que el complot tenía otras ramificaciones que la policía trata de averiguar.

CUENCA

Hallazgo de dos latas de bencina en la Audiencia

Cuenca. — A primeras horas de la mañana, fueron halladas dos latas que tenían gasolina dentro del local destinado a testigos de la Audiencia.

Se cree que los autores se proponían incendiar la Audiencia.

VIGO

### Detención de un sospechoso

Vigo. — Ayer fué detenido Agustín Martínez, que vino a la Coruña con objeto de atentar contra una significada personalidad de las derechas.

Le fué ocupada una pistola cargada. También fué detenido Juan Rodríguez en cuyo domicilio se hospedaba el anterior.

El atentado era motivado por los sucesos desarrollados con motivo de la pasada huelga general.

### NOTICIAS VARIAS

Madrid, 6 (1'35)

EL PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL TRIBUNAL DE URGENCIA

Ayer por la tarde se constituyó en esta capital el Tribunal de Urgencia para juzgar al presidente y secretario del sindicato de Correos, don Rafael Gamo y don Luis Vicente.

Asistieron muchísimos funcionarios afiliados a los que se cacheó antes de entrar en la Sala.

La causa es a consecuencia del escrito que enviaron en 21 de Febrero al ministro de Comunicaciones, señor Cid, acusándole de no haber cumplido su palabra de honor de no resolver ningún recurso sin la previa consulta a la Comisión de Destinos.

En el acto del juicio y contestando a las preguntas del Fiscal, los procesados se declararon autores del escrito.

El defensor, señor Botella, interrogó a cuatro testigos, los que afirmaron que el ministro prometió hacer lo que después no cumplió.

El Fiscal acusó a los procesados de desacato contra un Ministro de la República, solicitando la pena de un año y un día de prisión para cada uno.

El señor Botella pidió para ambos la absolución.

LA HUELGA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION. — EMPEZO AYER LA HUELGA DE BRAZOS CAIDOS

En las obras y talleres del ramo de la construcción, donde el sábado se resistieron a pagar la semana de 44 horas, comenzó ayer por la mañana la huelga de brazos caídos, obediéndose con ello al manifiesto publicado por el comité de huelga del mismo ramo, por el que se invitaba a los obreros de todas las secciones a que hicieran desde ayer la huelga de brazos caídos, donde no se hubiese pagado la semana de 44 horas.

Hasta ahora la tranquilidad es completa.

HUELGA APLAZADA. — LA DE LOS OBREROS METALURGICOS

La huelga de los obreros metalúrgicos que estaba anunciada para ayer no se produjo, quedando, según se dice, aplazada hasta el próximo viernes, por no haber presentado el oficio de huelga los obreros de las secciones de plateros y material eléctrico y científico.

Madrid, 6 (1'30)

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EN EL BANCO DE ESPAÑA

En el Banco de España se celebró ayer la primera parte de la Junta general de accionistas del Banco de España.



LA NIÑA

M.<sup>a</sup> de la Paz Zaforteza Rossiñol

HA FALLECIDO A LAS DOS DE ESTA MADRUGADA

habiendo recibido los Stos. Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus padres, hermanos, abuela, tíos, primos y demás parientes participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan se dignen asistir al Santo Rosario que se rezará en la Iglesia de San Jaime, hoy, a las cuatro y media de la tarde, y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada y al funeral que se celebrará mañana en la misma Iglesia a las once.

No se invita particularmente.

No se recibe en la casa mortuoria

El duelo se despiden en la Iglesia.

El Excmo. y Rdmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Presidió el subgobernador señor Pan Soraluze. Esta primera sesión fué dedicada a la lectura de la Memoria del Consejo, en la que se hace constar que España se va aproximando al final de la depresión que ha producido en todo el mundo y cuya consecuencia no fué tan grande como en otros países, señalándose su actuación que afecta al cambio exterior, diciendo que ninguna circunstancia excepcional lo ha alterado.

Se concede capítulo aparte a las operaciones relacionadas con el interés público y como el Banco ha contribuido a las dos subscripciones de obligaciones del Tesoro y al plan nacional de cultura. El Consejo expone su satisfacción por la marcha favorable del establecimiento de los billetes en circulación, el cual, el 31 de diciembre último, representaba 8.800 millones de pesetas con una baja de 8.800.000 en relación con el ejercicio anterior.

El movimiento de cuentas corrientes muestra una baja en las distintas operaciones de 144.000 pesetas en total. La participación del Estado en las utilidades se cifra en 35 millones y el saldo a favor del Banco de la cuenta corriente con el Tesoro, 90 millones.

El Consejo agradece la colaboración del personal.

En el balance figura el Banco con un capital de 177 millones, un fondo de reserva de 33, 18 para previsión y 19 para reserva especial.

**SUSPENSION DE UN CONSEJO DE DISCIPLINA**

En el Instituto de Calderón de la Barca se debía celebrar ayer un consejo de disciplina contra varios estudiantes.

Con este motivo, elementos de la FUE y fascistas se agredieron, rompiendo los muebles.

El director conferenció con el ministro, acordando suspender la celebración del consejo.

Resultó con lesiones leves un estudiante.

Fueron detenidos dos estudiantes, ocupándoseles a uno una pistola detonadora y al otro una palanqueta.

Varios grupos se dirigieron al Instituto Cervantes, pretendiendo que se suspendieran las clases, pero los alumnos consiguieron expulsarlos, disolviéndolos los guardias.

**INCENDIO EN UN MANICOMIO**

En el manicomio de Leganés se declaró un incendio en el taller de carpintería produciendo alarma.

Lo sofocaron rápidamente los bomberos, sin registrarse desgracias.

zobispo de Munich, celebra hoy su 65 cumpleaños.

Monseñor Faulhaber, hijo de un panadero de Wuerzburg, sólo tenía 42 años al ser elevado a la dignidad episcopal, en Speyer.

Fuó nombrado arzobispo de Munich seis años más tarde y creado cardenal a la edad de 52 años.

**El raid de Costes. — Sus manifestaciones. — Salida para Copenhague**

Berlín. — El representante de la Agencia Havas en esta capital ha celebrado una conversación telefónica con el aviador Costes, que se encuentra en un Hotel de Munster, le ha manifestado que hasta esta mañana no se ha enterado de que se carecía de noticias suyas en Francia.

Costes ha manifestado al periodista que cuando el sábado se dirigía a Copenhague, fué sorprendido, cerca de Bremen, por una espesa niebla, que le obligó a volver atrás para aterrizar en el aeródromo de Munster, el sábado por la tarde.

Poco después el aviador francés Costes ha salido con rumbo a Copenhague.

**Llegada a Copenhague**

Copenhague. — El aviador Costes ha aterrizado en este aeródromo a las tres y cuarto de la tarde, hora local.

**La Prensa y un artículo de Lloyd George. — "Estoy convencido de que no habrá guerra".**

Berlín. — La prensa alemana reproduce el artículo publicado por Lloyd George en un periódico inglés especialmente aquellas partes que se refieren a Hitler y a Alemania.

"Estoy convencido dice, que no habrá guerra en Europa, a pesar del fracaso de la Conferencia del desarme.

Las naciones seguirán armándose, especialmente en los aires.

Añade de Hitler que es el único que parece no haber perdido ni la serenidad, ni su sangre fría.

El artículo de Lloyd George termina diciendo que, por orden de Hitler, Alemania ha dejado de "gruñir" referente a Dantzig.

**AUSTRIA**

**Discurso de Dollfus. — El Estado corporativo**

Viena. — El Canciller Dollfus ha pro-

nunciado un discurso en Villach (Caryntia), durante una imponente manifestación patriótica austriaca, en la cual tomaron parte más de 25.000 campesinos y obreros de Caryntia y del Tirol oriental.

Dollfus anunció que la Constitución sería modificada y el Estado será corporativo; la nueva Constitución entrará en vigor inmediatamente después de aprobada.

**Constitución de Gobiernos corporativos**  
Viena. — En Elboraiberg y en las Baja Austria han sido constituidos ya sus Gobiernos de base corporativa con un representante de cada grupo corporativo.

**MARRUECOS**

**Sumisión de rebeldes**

Casablanca. — Los últimos avances franceses del Sur de Marruecos han precipitado la sumisión de las tribus mandadas por el Caid rebelde, Hannaffi.

2.550 familias de la región de Akka, pobladores de Ifni (zona española) han aceptado las condiciones para un tratado de pacífica vecindad con las autoridades francesas; estas sumisiones facilitarán las operaciones proyectadas.

**GUATEMALA**

**Inauguración de la Conferencia Centroamericana**

Santiago de Guatemala. — Se ha inaugurado en esta capital la Conferencia Internacional Centro-americana, con asistencia de cinco delegados de los países centro-americanos que formaron la República Federal de Centro-América; la finalidad de dicha Conferencia es revisar algunos tratados.

**BELGICA**

**La situación de la industria del carbón es crítica. — Se reducirán los gastos de explotación**

Bruselas. — La situación crítica de la industria del carbón obligará a los productores a reducir los gastos de explotación a causa de la competencia del contingente concedido a Alemania.

Los obreros han protestado contra esta medida, y el Ministro de Trabajo ha convocado a los patronos consiguiendo un plazo de quince días para aplicar dicha reducción.

**ULTIMOS TELEGRAMAS**

**Desde Madrid**

Madrid, 6 (9'30)

**EXPLOSION DE UNA BOMBA**

En una fábrica de mosaicos. — Grandes destrozos

En una fábrica de mosaicos de la barriada del Pacífico, propiedad de don Luis Vivar, ha explotado una bomba.

La explosión ha causado grandes destrozos.

Dicha bomba fué arrojada por la parte trasera del edificio, cayendo en una habitación.

**SE QUERIA MORIR DE HAMBRE**

Lo encuentran en un nicho del cementerio

Jerez. — En un nicho del cementerio ha sido hallado, extenuado, un individuo llamado Agustín Perdignes, quien llevaba cuatro días en dicho sitio, con el propósito de morir de hambre. Se halla en estado gravísimo.

**EXPLOSION DE UN PETARDO**

Sin desgracias

En un solar de la calle del Doctor Esquerdo ha explotado un petardo.

La explosión no ha causado desgracias personales.

**UN ATRACO SANGRIENTO**

En el domicilio de un industrial. — Tres muertos

Granada. — Anoche ocurrió un trágico suceso que costó la vida a tres personas.

Como llamaran a la puerta de una casa de la calle de San Isidro, domicilio

del industrial don Francisco Quesada, acudió a abrir el cobrador Lorenzo Ocaña, entrando seis enmascarados que penetraron en la habitación donde el señor Quesada se hallaba haciendo la liquidación del día; los asaltantes hicieron varios disparos, matando al señor Quesada e hiriendo gravemente a los cobradores Lorenzo Ocaña y Manuel Carvajal.

Los atracadores iniciaron la fuga, arrojando en su huida al cobrador José Garrido y a su mujer que llevaba un niño en los brazos.

Acudieron los vecinos que recogieron a las víctimas, trasladándolas a la Casa de Socorro, donde fallecieron los heridos Ocaña y Carvajal.

**HALLAZGO DE ARMAS**

Destinadas a la exportación clandestina

San Sebastián. — Comunican de Eibar que la policía encontró en un taller de Gallastagui una caja de armas con las inscripciones borradas, al parecer destinadas a la exportación clandestina.

El propietario de la casa ha sido multado con 6.700 pesetas.

**ACUERDO DE LA FEDERACION PATRONAL**

Se despedirá a los obreros que no acudan al trabajo o se declaren en huelga de brazos caídos

La Federación Patronal ha tomado el acuerdo de despedir a los obreros que no acudan al trabajo o declaren la huelga de brazos caídos.

**Otras informaciones**

**En el Liceo Español**

Extraordinario éxito han tenido los Ejercicios Espirituales, que en este Centro docente se han celebrado la pasada semana por los Profesores y alumnos del mismo, como preparación al cumplimiento pascual, dirigidos por el Rdo. señor don Tomás López, Pbro.

Los temas magistralmente expuestos y desarrollados por el Rdo. señor López interesaron desde el primer día a toda la concurrencia, y de la religiosa atención con que fueron escuchados es muestra palmaria la función religiosa del domingo que cerró, como broche de oro, los actos de la semana.

Dicha función se realizó en la amplia capilla del Colegio, exquisitamente adornada por las señoritas alumnas del Liceo. A las nueve se celebró Misa solemne de Comunión, cantada por el muy ilustre señor don Leopoldo Vivern, canónigo penitenciario de la Santa I. C. de Ciudadela. Los alumnos de primera y segunda enseñanza, dirigidos por don Aurelio Pujulá, profesor del Colegio, interpretaron con admirable ajuste la Misa Coral de Pío X del maestro Vilaseca.

Asistieron a la religiosa función, además de los alumnos y alumnas del Colegio, sus familias y distinguidas personas invitadas.

En sitio de preferencia sentáronse los Profesores del Liceo, presididos por sus Directores don Pedro Vila Ramón y don Eduardo García Serena.

Después del Evangelio dirigió la palabra a la selecta concurrencia el Rdo. señor don Antonio Veny, Pbro. Profesor y Director espiritual del Colegio.

Intra Missam acercáronse a la sagrada mesa, para cumplir el precepto pascual, los alumnos y alumnas del Colegio, como también la Dirección y el Profesorado.

Después de la solemne Misa, el muy ilustre señor Vivern, impartió a los presentes la Bendición Papal.

Mil plácemes al Rdo. señor López, director de los Ejercicios Espirituales, a los alumnos y alumnas por lo bien que han sabido aprovechar sus enseñanzas, y a los Directores propietarios del Liceo don Pedro Vila Ramón y don Eduardo García Serena, por la obra intensamente cultural que vienen desarrollando.

**TURISMO**

**El "Burma"**

Mañana es esperado, procedente de Rangoon, Port Sudan, Port Said y Marsella, el paquebot inglés "Burma". Saldrá para Gibraltar y Liverpool.

**BURSATILES**

(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio colegiado don Rafael Pomar).

**BOLSA DE MADRID**

(5 de Marzo)

Exterior 4 %	83'20
Interior 4 %	70'20
Amortizable 5 % 1920	93'75
Amortizable 4 %	80'50
" 5 % 1927	88'90
" 5 % 1926	99'90
" 5 % 1927 libre	100'15
" 5 % 1927 con imp.	87'70
" 3 %	74'00
" 5 % 1929	99'95
" 4 % 1928	88'25
C " 4 1/2 % 1928	93'60
Bonos Oro A	222'00
Bonos Oro B	222'00
Tesoro 5 1/2	102'40
Tesoro 5 %	102'20
Banco de España	550'00
Tabacos	201'00
Ced. Bco. Hip. de España 6 %	104'10
Ced. Bco. Hip. de España 5 1/2 %	102'45

**BOLSA DE BARCELONA**

(5 de Marzo)

Nortes	246'50
Alicantes	221'25
Coloniales	230'00
Gas E.	00'00
Chade	00'00
Explosivos	00'00
Rif	298'25
Cédulas Argentinas	00'00
Aguas	169'75
Española Petróleos	00'00
Telefónica preferente	107'50
Telefónica ordinaria	00'00
Cross	124'00
Bonos Trasmediterránea	96'00
París	48'70
Londres	37'60
Berlín	294'50
Roma	63'90
Amsterdam	4'85
Bruselas	172'00
Zurich	239'00
Nueva York	7'44

**BOXEO**

**La velada de mañana**

Esta mañana han llegado de Barcelona los boxeadores que deben tomar parte en la velada que tendrá lugar mañana miércoles, a las 9'15 de la noche, en el Teatro Balear. Todos vienen muy optimistas y dispuestos a ofrecer reñidos combates a la afición.

La pelea que ocupará el lugar de fondo entre el italiano Gori y el catalán Tusset, revancha de la que hace poco celebraron, promete esta vez tener carácter épico, ya que ambos se han preparado como nunca lo hicieron y llevan unos deseos enormes de triunfar. A Gori hemos tenido ocasión de verlo en los entrenamientos y nos ha impresionado por la rudeza y entusiasmo con que trabaja. En cuanto a Tusset, según nos ha dicho su propio manager, se encuentra espléndido de moral y forma física y dispuesto a rendir el máximo de sus facultades.

**DE ENSEÑANZA**

Hemos recibido la siguiente nota: Secundada la activa campaña iniciada en Madrid y encaminada al logro de las justas reivindicaciones del Magisterio nacional español, se reunieron elementos representantes de la Asociación provincial de maestros y de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza.

Estudióse el plan a desarrollar, acordándose en primer término telegrafiar al Ministro de Instrucción Pública la adhesión a las conclusiones aprobadas en el mitin celebrado el 27 del finido febrero y en las cuales se pide, en resumen, la colocación efectiva de la escuela primaria y del maestro en el plano en que le situó la política inicial del régimen tal como quedó consignado en la Constitución.

Acordóse también recabar, para mayor eficacia de esta campaña, el apoyo de las autoridades y entidades culturales y sociales.

En nuevas reuniones a celebrar próximamente seguirá desarrollándose el plan acordado.

**Simón Garcés**

Corredor de Comercio Colegiado  
Baratillo, 15 Teléfono, 2267

**Devocionari Litúrgic y Missal de les Festes**

compòst pel M. I. Sr.  
D. Juan Quetglas, Prefecte de Ceremonies editat per l'antiga  
CASA GUASP  
Preu: 4'50 ptas.

**Desde Barcelona**

Después de unas horas de detención, salió para Madrid el Dr. Albiñana

**SABADO SE FIRMO EL COMBATE UZCUDUM-SCHEMELING**

El sábado en el domicilio de la Federación Española de Boxeo, fué firmado por los señores Justo Oyarzábal y Joe Jacobs, el contrato según el cual se comprometieron a enfrentarse a sus "poulains" el próximo día 8 de abril, en el Estadio de Montjuich.

Los organizadores de este combate reunieron por la noche, en el Hotel Oriente, a los elementos directivos de las Federaciones Española y Catalana de Boxeo y a una nutrida representación de la Prensa barcelonesa, para darles cuenta oficialmente de que el combate había quedado firmado y solicitar, al propio tiempo, su colaboración para el mayor éxito del mismo, pronunciándose con este motivo numerosos discursos.

**EL CONFLICTO DEL RAMO DEL AGUA**

Al recibir esta tarde a los periodistas el consejero de Gobernación, señor Selves, manifestó que, como ya era sabido, para hoy se esperaba el comienzo de una serie de actos de sabotaje en el ramo del agua, especialmente en la sección de tintoreros.

En virtud de esta amenaza el señor Selves dió una serie de instrucciones, tomando las medidas necesarias para evitar este estado de cosas que, en resumidas cuentas, son los obreros los primeros en lamentar.

El señor Selves terminó diciendo que estaba plenamente satisfecho de que se evitaran podido evitar los incidentes que se temían.

**HOMENAJE A COSTA Y DEU**

En el Restaurant de la Estación de M. Z. A. se celebró el anunciado banquete-homenaje al conocido periodista, don Juan Costa y Deu, organizado por la Junta directiva de la "Asociación de Periodistas de Barcelona", con motivo de haber sido reelegido dicho señor para ocupar la presidencia de la entidad y por el celo con que viene ejerciendo el cargo.

La fiesta resultó en extremo agradable, fué presidida, con el homenajeado, por el Presidente del Parlamento Catalán, don Juan Casanovas, y el consejero de Gobernación, señor Selves.

**EL DOCTOR ALBIÑANA A MADRID. — DE LA REUNION CLANDESTINA DEL DOMINGO**

Como adelantamos, el domingo por la

noche, practicó la policía 45 detenciones en el domicilio de la Peña fascista "Nos y Ego", en la calle del Duque de la Victoria.

Parece que dichos agentes han manifestado que al entrar en el local vieron al doctor Albiñana, pronunciando un discurso, y que en el testero había sido prendida una bandera roja y gualda.

Entonces uno de los agentes, utilizando un teléfono de aquellas inmediaciones dió aviso de su descubrimiento a la Comisaría de Orden Público, de la que se dispuso salieran fuerzas de Asalto para proceder a la detención de los reunidos.

Según manifestaciones de los detenidos, parece que se les dió garantías de que se les respetaría, y al doctor Albiñana de que no se le quitaría el revólver que llevaba consigo, pero al llegar a la Comisaría de Orden Público no se tuvo para los detenidos, al decir de ellos, los respetos prometidos.

Parece que los agentes han manifestado que no celebraban ninguna reunión clandestina y habían acudido al local de la calle del Duque de la Victoria, como muchos otros, para saludar al doctor Albiñana, que sabían estaba en el mismo.

Los militares detenidos han quedado en una de las dependencias del piso entresuelo de la Comisaría, y los restantes han ingresado en los calabozos.

A las cinco de la madrugada ha sido puesto, como preso gubernativo a disposición del juzgado de guardia, el diputado a Cortes, doctor Albiñana.

El juez señor Espinosa le ha tomado declaración, que ha sido muy extensa.

Poco después de las once, el doctor Albiñana pudo salir del Palacio de Justicia, siendo cerca de las doce cuando se fué en uno de los autos de sus muchos amigos, que le esperaban.

Esta mañana estuvo en la Comisaría el canónigo doctor Montagut, quien llevaba el propósito de visitar a algunos de los detenidos, pero como éstos se hallaban en situación de incomunicados, no lo pudo efectuar.

Alrededor de mediodía ha sido levantada la incomunicación de los detenidos, permitiéndose la entrada en el aposento que ocupan, a los familiares.

El doctor Albiñana ha marchado a Madrid en el avión del servicio regular.

Palou Garí

Barcelona, 5 marzo 1934.

**Del Extranjero**

**NOTAS SUELTAS**

**FRANCIA**

El asunto Stavisky. — "Estamos cercando la pandilla", dijo Doumergue. — Personalidades detenidas

París. — Esta semana se esperan noticias sensacionales del escándalo Stavisky, pues el primer ministro Doumergue ha declarado: "Estamos cercando la pandilla".

Han sido detenidas varias personalidades prominentes.

Los talarinos de cheques hallados representan unos 200 millones de francos. — Investigaciones sobre el asesinato de Paria. — Era Stavisky espía alemán?

París. — Continúan las investigaciones policíacas encaminadas a dar con los asesinos del magistrado M. Prince.

El juez de instrucción ha declarado que se espera coger a los criminales.

La Prensa escribe que Stavisky, además de sus estafas, era un espía alemán y se proponía emplear tres millones de francos en propaganda a favor de Alemania.

Uno de los últimos detenidos es el abogado Ribaud, ex agente del Ministerio de Finanzas.

El número de los detenidos es actualmente de trece.

**El monstruo de Querqueville es prehistórico**

París. — El Profesor Petit ha declarado que el monstruo arrojado por las olas en la playa de Querqueville es prehistórico y posiblemente es el mismo de Louch-Ness.

**ALEMANIA**

**Cumpleaños del Cardenal-Arzobispo de Munich**

Munich. — El cardenal Faulhaber, ar

## El proyecto de Presupuestos para 1934

Al proyecto de Presupuestos que el ministro de Hacienda leyó en la Cámara pertenecen las cifras siguientes:

INGRESOS	
Contribuciones directas	1.501.331.570
Contribuciones indirectas	1.312.175.000
Monopolios y servicios explotados por la Administración	1.042.966.000
Propiedades y derechos del Estado	17.672.500
Recursos del Tesoro	779.618.620

Total general de ingresos	4.653.763.690
GASTOS	
Presidencia de la República	2.250.000
Cámara legislativa	10.000.000
Deuda pública	888.595.571
Clases pasivas	294.217.730
Tribunal de Cuentas de la República	1.630.400
Tribunal de Garantías Constitucionales	1.207.000
Total	1.297.900.701

Obligaciones de los Departamentos ministeriales	
Presidencia	94.156.176
Estado	20.898.888
Justicia	53.879.402
Guerra	378.309.199
Marina	236.804.403
Gobernación	242.042.158
Obras Públicas	762.561.465
Instrucción Pública	335.335.537
Trabajo	96.738.419
Agricultura	101.761.662
Industria y Comercio	19.649.859
Comunicaciones	157.421.331
Hacienda	102.174.566
Gastos de contribuciones y rentas públicas	160.891.043
Participación de Corporaciones y particulares en los ingresos del Estado	416.004.575
Acción en Marruecos	153.173.264
Posesiones españolas del Africa Occidental	2.832.317
Obligaciones a extinguir de los Departamentos ministeriales	30.645.688
Total	3.365.285.060

Recapitulación	
Obligaciones generales del Estado	1.297.900.701
Obligaciones de los Departamentos ministeriales	3.365.285.060
Total	4.663.185.761

Por el artículo primero del proyecto se conceden créditos para los gastos del Estado durante los tres últimos trimestres del año económico de 1934, hasta la suma de 3.481.169.133 pesetas que, sumadas con los 1.182.016.627 pesetas, que se concedieron para el primer trimestre

de este ejercicio forman un total de créditos concedidos para el ejercicio de 1934 de 4.653.763.690 pesetas.

En el artículo segundo se autoriza al Gobierno para emitir y negociar en una o varias veces Deuda del Tesoro por la cantidad de 500.000.000 de pesetas reintegrables en el plazo de dos años, que se emitirá a la par con el interés de 5 % anual, libre de impuestos presentes y futuros, incluso del timbre, en las operaciones pignorativas en que los títulos sirvan de garantía.

El producto de la emisión se destinará a cubrir la diferencia que exista entre los demás ingresos que se obtengan de los autorizados para el presente año y los gastos que se realicen con imputación a este presupuesto.

Los demás artículos, hasta el 21 que contiene el proyecto, se refieren a las autorizaciones a los ministros de los distintos Departamentos para la distribución y aplicación de los créditos que respectivamente se les señalan.

## DE LAS ISLAS DE INCA

La Milicia angélica a su excelso Patrón He aquí el programa de los actos que la Milicia Angélica de esta ciudad dedicará a su excelso Patrón, Santo Tomás de Aquino, el día 7 del corriente mes:

Actos religiosos en la Iglesia de Santo Domingo.

Miércoles, día 7:  
A las 8 de la mañana, solemne misa de Comunión general para los Milicianos, cofrades del Rosario y demás devotos del Doctor Angélico.

Acabada la Comunión, se impondrá la medalla y se ceñirá con el Sacro Cingulo de Santo Tomás a todos los milicianos que no estén aún vestidos, terminándose dicho acto con la adoración de la Sagrada Reliquia del Santo Doctor.

A las 9 y tres cuartos.—Tercia cantada y oficio mayor solemne. Pronunciará el Panegírico del Santo, el Rdo. Dr. don Antonio Font, Capellán Castrense. Se cantará por todos los asistentes la "Misa de Angelis". Terminará el oficio con el canto del Himno de Santo Tomás.

Por la noche después del Rosario, conclusión de la novena del Santo Doctor.

Velada literario-musical en el Círculo de Obreros Católicos

A las 9 en punto.  
Primera parte  
1 Himno a Santo Tomás de Aquino.  
2 Discursito de Introducción por el joven estudiante y Miliciano, don Jaime Armengol Aloy.  
3 Una Memoria al Maestro de nuestro

Maestro, por el Director Rdo. don José Aguiló.

4 ¿Quién es Dios? Poesía sobre Santo Tomás, por el joven Miliciano y estudiante don Juan Gelabert.

5 El 7 de Marzo, discurso por don Joaquín Gual Truyols, alumno del Colegio del Bto. Ramón Lull.

6 Parlamento, por el M. Rdo. P. José María Coll, Prior del Convento de Dominicos de Manacor.

Himno de las Juventudes Católicas.

Segunda parte  
7 Curioso y estupendo ramillete de elogios a Santo Tomás, (del P. Labbé. S. J.) por don Mateo Garau, Presidente accidental de la Milicia.

8 Fragments d'un Poema popular sobre les Creus dels camins, del poeta inquisense D. Miguel Durán.

9 Necesidad de la unión entre las Juventudes Católicas, por don Jaime Rofger, Miembro de la Consultiva y Presidente de la Juventud masculina de la A. C.

10 Alocución por un joven Antoniano de Palma.

11 Santo Tomás. Genio. Estudio por don José Ferrer, estudiante de Derecho y Miembro de la Consultiva.

12 Discurso, por el Rdo. don Valentín Herrero, Pbro. Conciliario del Círculo de Estudios de Palma.

Conclusión por la Presidencia.

Parte musical  
Nuestro Orfeón, L'Harpa d'Inca, está encargado de la parte musical de esta velada. Interpretará algunas composiciones de su repertorio, cuyo programa se anunciará en el mismo acto, antes de empezar.

## DE LA PUEBLA

Cambio de domicilio

La Sociedad o Agrupación política "Centro de Unión de derechas", que tenía su domicilio en la calle Ancha número 56, está actualmente domiciliada en frente de la plaza Mayor, en la casa llamada "Ca'n Isern", número 29.

Primera Comunión

El viernes pasado 235 niños de 7 años cumplidos hasta 10, debidamente preparados por el Rdo. señor Cura Económico con pláticas doctrinales a las 11 de la mañana, durante cuatro días, y para dar cumplimiento al Decreto Juan Singulari del Papa Pío X, hicieron su primera comunión. El viernes próximo, Dios mediante, la recibirán las niñas de igual edad.

Apertura de zanjas  
Por las calles de nuestra población continúa, con notable actividad, la apertura de zanjas en las cuales son colocados largos caños de uralla para el servicio de agua a cuenta de la entidad Explotaciones Hidráulicas. De esta manera, un número considerable de obreros,

que estarían parados, pueden ganar su jornal.

Exequias muy concurridas  
El viernes último, como estaba anunciado, se celebró en nuestra parroquia, el Oficio funeral de la distinguida y cristiana señora doña Margarita Serra Morey, viuda de Planas.

D. E. P.  
Tanto a la conducción del cadáver a su última morada como al funeral, puede asegurarse que se asoció la inmensa mayoría del pueblo.

C.  
La Puebla 5 de Marzo.

## La situación en Austria

Un interviú sensacional con el canciller Dollfuss. — Grandes manifestaciones patrióticas en Viena

Londres. — Publica el "Evening News" un reportaje realmente sensacional. Es una entrevista con el canciller Dollfuss en la que este declara de manera categórica que de llevarse a cabo una invasión alemana en el territorio austriaco, como quien juzga probable, no serían estas las únicas fuerzas extranjeras que entrasen en acción en suelo austriaco.

Dice el doctor Dollfuss que, a fin de estar preparados en todo momento, ya se han enviado en la frontera austro-alemana, en la parte de la Alta Austria — de Salzburgo a Checoslovaquia — tres mil soldados de la Heimwehr para reforzar las guardias fronterizas.

Además todas las tropas están acuarteladas "dispuestas para entrar en acción en cualquier instante."

Contestando a una pregunta que se le hizo el doctor Dollfuss declaró:

"Ignoro todas las noticias de esta clase, que aluden a una posible movilización italiana en prevención de lo que pueda hacer Alemania, pero puedo fácilmente concebir que si fuerzas de invasión del lado alemán traspasan la frontera, será poco probable que sean las únicas fuerzas extranjeras que entren aquí en acción."

## ¿Y dicen que los pueblos se desarman!

Actualmente se produce en el mundo un cincuenta por ciento más de armamentos que en 1913

Berlín. — El Instituto para el estudio de una inteligencia internacional publica una información detallada sobre la industria mundial de armamentos desde 1913 hasta 1933.

Después de hacer constar que a consecuencia de la destrucción de la industria alemana de armamentos, unas cincuenta mil personas tuvieron que abrazar otra profesión, el informe demuestra que, a pesar de la eliminación de Alemania, Austria y Hungría, la industria

mundial de armamentos emplea actualmente mayor número de obreros que en 1913, los cuales, gracias a las medidas de racionalización, producen el cincuenta por ciento más.

A esto hay que añadir el número de obreros que trabajan para la aeronáutica militar, que es unas veinte veces más elevado que en 1913.

## Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Baleares

SERVICIOS QUE, GRATUITAMENTE, PRESTA A SUS ASOCIADOS

SECCION JURIDICA. — Abogado y Procurador. Consultas relacionadas con la propiedad urbana. — Tramitación judicial desahucios y reclamaciones. — Satisfacer todas las costas de un desahucio anual a cada propietario que las requiera, y haya cumplido determinados requisitos.

NEGOCIADO DE ALQUILERES. — Cobro de alquileres (1). — Administración de fincas. — Entrega talonarios de alquileres a precio de coste. — Redacción contratos inquilinato. — Compra-venta y arrendamiento de fincas. — Inserción anuncios en vitrina Plaza Cort. — Informes reservados sobre inquilinos. — Pago de contribuciones.

NEGOCIADO DE CENSO Y ESTADISTICA. — Altas y bajas contribuciones territorial urbana, y variaciones de orden jurídico, físico o económico de las fincas en Registro fiscal edificios y solares. — Exenciones contributivas. — Reclamaciones e incidencias relacionadas con Contribuciones Estado, Provincia y Municipio. — Consultas Fichero Propiedad. — Motor bomba para agotar cisternas y pozos (2). — Escaleras mecánicas 16 y 12 metros altura para reparaciones fachadas (la primera con plataforma superior para dos operarios).

BOLETIN DE LA CAMARA. — Se reparte gratuitamente a los señores asociados que lo soliciten.

BIBLIOTECA. — A disposición señores propietarios: Gaceta Madrid, Boletín Oficial Provincia, Prensa, Revistas, Obras referentes Propiedad, etc.

HORAS DE OFICINA. — De 9 a 1 días laborables.

(1) Se percibe un módico tanto por ciento por gastos de impresos, etc.

(2) Se percibe el jornal del mecánico.

## Biblioteca de CORREO DE MALLORCA

## DON BOSCO Y SU TIEMPO

PRIMERA PARTE

## Los años de Carlos Alberto

POR HUGO WAST

C. de la Academia Española

La multitud lo contempla. Nadie respira. ¿Será posible que un extraño al pueblo gane la cucaña? Así es.

Juan llega a la punta del palo, coge el bolsillo y el salchichón. Desdeña el pañuelo y los otros premios para que pueda seguir el juego y baja aplaudido, sin mucho entusiasmo por las gentes de Montaña.

El salchichón le serviría para retribuir al maestro herrero que le enseñó el oficio y con las veinte liras comprará las obras ascéticas de San Alfonso.

En las vacaciones del año 31, Juan dice a su madre que en la escuela de Castelnuovo no puede aprender mucho. En dos años ha pasado todos los cursos.

¿Por qué no mandarlo al Liceo de Chieri, donde hay también un seminario?

Siempre la misma razón ¿Con qué pagar el colegio y el ajuar del colegial, y el hospedaje? Juan es ya un mozo, pero conserva el ingenio fecundo y amable del Boschetto.

Se echa al hombro dos sacos vacíos y se va a llamar a la puerta de los vecinos pudientes.

—¿Quién quiere dar un puñado de pan rotos, o un pan, o un queso para hacer un sacerdoté?

—¿Dónde está el sacerdoté?

—Yo soy el que quiere serlo, pero no tengo con qué pagar la pensión en Chieri, ni los libros, ni la ropa.

—Una buena mujer oye aquel diálogo de Juan con los vecinos y en pleno mercado de Castelnuovo se pone a lamentar

que no haya quien costee los estudios de un joven de su aldea que ya predica mejor que muchos viejos párrocos.

Algunos señores del pueblo consienten en prestarle ayuda.

Los vecinos de los Becchi se cotizan también: quién da trigo, quién harina de maíz, quién un saco de patatas.

Y uno que, por su pobreza no puede ofrecer más, se brinda a llevar gratis a la madre y al hijo su baúl y sus provisiones hasta Chieri en su carrito.

Para un lugareño, Chieri es toda una ciudad. No cuenta más que nueve mil habitantes, pero posee muchas hilanderías un seminario, un colegio, algunos conventos, muchas iglesias y hermosos palacios.

Aquel mocetón pobremente vestido, con zapatos de aldeano y gruesas manos de herrero, no tiene traza de estudiante. El profesor lo recibe con una ducha fría delante de toda la clase.

—Este que llega, o es un gran talento o es un gran burro!... ¿Qué me dices tú?

Juan ya no era el tímido pastor, a quien desconcertaban aquellas acogidas. Su corazón tenía la inexpugnable fortaleza de los humildes. Respondió sencillamente:

—Soy algo entre esas dos cosas que dice usted, señor profesor; un muchacho que tiene buena voluntad y deseos de aprender.

El profesor, seducido por tanta simplicidad, replica:

—Pues si es así, estás en buenas manos; yo te ayudaré.

No tardó el nuevo alumno en distinguirse y hacer dos o tres grados en un solo curso. Era vivo de carácter: pro pensó a la cólera más que a la paciencia pero sencillo y afectuoso, y fácilmente ganábase amigos.

Una mañana olvidó de llevar a clase el texto de Cornelio Nepote, que iban a explicar y para que el profesor no lo advirtiera, abrió en su pupitre la gramática de Donato.

El profesor lee la vida de Agesilao y la comenta, y, de pronto, dice a Juan que repita la lectura.

Juan se pone de pie, y con el otro libro en la mano finge que va leyendo.

¿Qué había de leer! Repite palabra por palabra lo que acababa de oír.

Los alumnos advierten la superchería y con su entusiasmo lo descubren.

El profesor pide el libro de Juan, y al ver que es otro, queda espantado de aquel fenómeno.

—¿Una memoria semejante es una verdadera fortuna! ¡Bosco, procura servirte bien de ella!

En esas vacaciones su memoria le ganó una lección de literatura y un nuevo oficio: el de caballero, del cual se sirvió para aprender a montar como un artista ecuestre.

El cura párroco de Castelnuovo, Don Dassano, lo había hallado en los campos cuidando unas vacas y leyendo un libro en latín. Valía la pena ayudar a aquel mozo.

—¿Quieres ir mañana a la parroquia? Veremos cómo anda tu latín.

Al día siguiente Juan fué a casa del cura en Castelnuovo, que estaba ocupado en ese momento y se limitó a prestarle un librote, señalándole un capítulo.

—Aprende de memoria y vuelve dentro de ocho días.

Juan se sienta en la plaza, a la sombra de la iglesia en un sitio silencioso y se lee el capítulo indicado y otro y otro. ¡Ya está! Vuelve a la parroquia.

—¿Qué quieres ahora?

—Ya la he aprendido.

—No puede ser!

—Y también el capítulo siguiente, y otro más todavía.

Sin variar una coma, recita lo que acaba de leer. Don Dassano cierra el libro se echa los anteojos sobre la frente y propone:

—Si te acomoda puedes venir todos los días. Cuidarás de mi caballo y yo te daré lecciones de latín.

—Y yo de literatura italiana! — exclama el vicepárroco, que ha presenciado la hazaña.

Juan empieza a ir diariamente a Castelnuovo. Entre una lección de latín y otra de literatura, limpia la caballería y prepara la ración del caballo, en que el párroco visita a sus feligreses de la campana.

Muchos días, Don Dassano se queda en el presbiterio y no queriendo privar de ejercicios a su caballo manda a Juan que lo pasee de la rienda por los caminos.

¿De las riendas nada más? ¡Vaya! Juan recuerda haber visto en los circos saltar sobre un caballo lanzado a la carrera, y nonésele de pie sobre el lomo, y seguir con tanta seguridad como si fuera montando.

Al cabo de unos días, y a costa de algunos golpes, él puede hacer lo mismo.

Aunque estas proezas estaban en el temperamento sanguíneo y vivaz del muchacho, no las realizaba por simple afán de diversión. Estaba seguro de que en forma u otra, utilizaría todo lo que iba aprendiendo, por extraño que fuese.

Por de pronto, el ser más diestro y más fuerte que sus camaradas, le da ascendente sobre ellos.

Ya hay un grupo que le sigue dócilmente. En los días de fiesta, en Chieri esos muchachos no saben divertirse sin Juan.

—¿Qué haremos hoy, Bosco?

—He pensado una cosa: vamos a fundar una Sociedad.

—¿Qué es eso?

—Y he pensado el nombre que le vamos a poner. Se llamará Sociedad de la Alegría, porque nos reuniremos para estar siempre alegres. Una Sociedad es eso: una reunión de muchachos que trabajan y estudian durante la semana y el domingo se divierten... ¿Quién quiere ser de mi Sociedad?

Más valiera preguntar quién no quiere ser. Como él ha sacado una libreta para apuntar sus nombres, todos se disputan en ser de los primeros.

—Un momento!... Ustedes quieren ser de la Sociedad de la Alegría, pero yo tengo que imponer condiciones.

—¿Di cuáles!

—La primera, que yo no admito socios aficionados a malas conversaciones. El que diga blasfemias, o juramentos o palabras indecentes, no puede ser de mi sociedad.

—¿Aceptado!

—Tampoco quiero socios ladrones. El otro día, un camarada me invitó a robar dinero a Doña Lucía, la buena señora que me hospeda, para comprar caramelos... ¡Eso es ser ladrón! ¡Yo no quiero ladrones!

—¿Aceptado!

—Ni quiero socios que en el colegio sean discolos y desaplicados.

—¡Claro está! — dijeron todos impacientes por terminar aquel preámbulo.

—Pero eso no basta. Aunque sean buenos estudiantes, si no son buenos cristianos, no me convienen para compañeros y no los necesito en mi Sociedad... ¿Aceptáis estas condiciones?

Ya lo creo que aceptan. Juan apunta los nombres de doce o quince camaradas guarda su libreta y, como primer acto social, les propone visitar a una señora que los va a ayudar mucho a estar siempre alegres.

—¡Seguidme!

Toma el camino de San Antonio, iglesia de los Jesuitas en Chieri, y lleva sus muchachos ante el altar de la Virgen y les hace rezar tres avemarias.

En saliendo dice les dice:

—Esta es la señora que nos va a ayudar. Ahora... ¡vamos a Turín!

Se acerca a un vendedor de castañas asadas, que tiene su hornillo en la plaza misma, y se pone a repartir copiosamente puñados entre sus compañeros.

Luego saca una moneda de plata, sus ahorros de Dios sabe cuánto tiempo, y paga con gesto de millonario.

—¡A Turín!

La capital del Piamonte dista quince kilómetros de Chieri y es la corte de un nuevo rey. Carlos Alberto, coronado en abril del año 31.

¡Qué alegría es el camino de Turín! La carretera está seca, y brilla un radiante sol de invierno, precioso, por lo raro en aquella estación.

Tienen que andar tres leguas, pero qué alegre es el camino cuando se tiene esa edad y se marcha cantando, con las manos en los bolsillos... ¡en los bolsillos repletos de castañas calientes!

V

LA VOCACION  
Al año siguiente, Doña Lucía la mujer que lo hospedaba en Chieri, se va a de la ciudad y Juan tiene que buscarse otro sitio en donde vivir, sin que cueste mucho.

Se le ocurre que un pariente que acaba de instalar un café con billar y confitería, podrá cederle un rincón para dormir. Se llama José Pianto y es un buen



**Detener la tos**

no es suficiente

**HAY QUE CURAR la causa !!**

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

**JARABE FAMEL**

PRECIO Ptas 6.50 IMP. COMPR.



Da gusto el hacer la cocina.

Con la ayuda de los cubitos de Caldo Maggi la cocina se hace mas pronto y facilmente. Usado como base para sopas o salsas, así como al ser tomado solo, siempre sorprende el Caldo Maggi por su sabor delicioso y rico, lo que prueba que únicamente las mejores materias primas han sido empleadas para la elaboración del Caldo Maggi.

**CALDO MAGGI**  
LA MARCA DE CALIDAD

**Centro de Anuncios**

**M. Serra y Bennasar**

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelos mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

Vendo Peugeot

de dos plazas en perfecto estado a precio conveniente. Verdadera ganga. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

Vinos de mesa Oliver

Sacristía de San Jaime, 3. Sucursal: Merced, 8. Servicio a domicilio.



**Granja Barcino**

**CONSELL**

Fundada en el año 1912

Nuestra Granja subsiste y triunfa año tras año, porque tiene aves seleccionadas como productores.

Confíenos sus encargos de huevos para incubar, pollitos, &

Pida catálogo.



**Marcador de huevos**

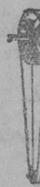
aparato ingenioso marca sin romperlos

12 pesetas

**Algodón hidrófilo**

QUÍMICAMENTE PURO

a 450 ptas. el kilo



**CORREAS**

para transmisiones

todas clases y precios

**CICLISTAS**

Neumáticos, Cámaras, Tubulares

Buenos precios



**Casa Codina**

**UNION, 8. PALMA**  
(Junto al Borne)



Insecticida líquido \* Lata azul

**El regalo que conviene**

a todos es un

**"KODAK"**

Su acabado perfecto... la sencillez de su funcionamiento... su presentación elegante... hacen que un "Kodak" sea el regalo con el que todos desean ser obsequiados.

Tendremos mucho gusto en guiar a usted en la elección del modelo que más convenga a sus propósitos:

**G. PACHECO - Jaime II, 2**

**Comerciantes, industriales**

Talonarios de factura y pago de semanales; Libros de contabilidad, de jornales, de venta, etc. etc.;

Impresos de Alta y Baja de Contribución.

Papelería "La Esperanza" Sindicato, 98

**Obras de D. Miguel Maura, Pbro.**

Harmonías entre la Vida Temporal y la Vida Eucarística de Ntro. Sr. Jesucristo. — Sermones. — I Cuorenales. — II Panegricos. —

Pensamientos

**Persianas económicas**

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

JORJE MESTRE

Despacho y taller: Calle de Santiago Rusiñol, n.º 25.

**SON QUINT**

Urbanización entre pinos.

Panorama bello y sano.

Adquieran solares y chalets.

Vendemos plazos y contado.

J. Ventayol. — Avda. A Rosselló, 121

Telé fono 1313. — Palma.

**Certificados Penales**

nacimiento, defunción, vecindad, buena conducta, última voluntad, libre sanción para Chófers, de estudios académicos, etc

Tramita con urgencia

AGENCIA OLIVER. — San Jaime, 9

**Muebles**

Comedores y Dormitorios de varios estilos a precios de fábrica. Talleres Plaza de Toros vieja 7.

**Se venden**

HERMOSO TERRENO AL BORDE DEL MAR

plantado de pinos — 10 km. de Palma

Para informes dirigirse a "Oasis", Terrero, Plaza Gomila, 5.

**Dibujos**

Se hacen para toda clase de bordados. Tierra Santa, 9. (entresuelo).

**Devocionarios**

y Recordatorios

DE PRIMERA COMUNION

GRAN SURTIDO

Librería La Esperanza, Sindicato, 98

# Mercados y Finanzas

## Lonja y Bolsa de Barcelona

### LONJA

TRIGOS. — Sin derechos de consumos: Mancha jeja, de 52 a 53'50. Mancha caudal, a 53'50. Aragón, a 55. Navarra, de 53 a 54'50. Urgel, de 52 a 53. Comarca, a 45. Extremadura blanquillos, a 52'50. Extremadura Crucner, a 52'50. Semoleros de Extremadura, de 57 a 58 (bordo Sevilla o Cádiz). Semoleros de Andalucía, de 57'50 a 58'50 (bordo Sevilla o Cádiz). Lérida, a 55. Los precios de los trigos se entienden sobre vagón origen, excepto en los semoleros, que se entienden bordo Sevilla o Cádiz.

HARINAS. — Elaboración por cilindros: Entera, media fuerza, de 80 a 85. Entera, fuerza, de 95 a 100. Extra blanca superior, de 74 a 78. Extra blanca corriente, de 71 a 72. Número 3, de 46 a 48. Número 4, de 39 a 41. Segundas, de 35 a 37. Terceras, de 30 a 32. Cuartas, de 28 a 30. DESPOJOS. — Los 100 litros: Salvado, a 4'10. Salvadillo, a 4'75. Menudillo, a 5'00. ALGARROBAS. — Los 42 kilos: Vinaroz, a 10'50. Rojas, a 9'50. Mallorca, de 7'50 a 8'50. Ibiza, a 8'75. Valencia, de 9'75 a 10.

ARROCES. — Los 100 kilos: Arroz Benlloch cero, de 47 a 48. Idem idem florete, de 51 a 52. Idem idem selecto, de 49 a 50. Idem idem granza, de 54 a 54. Idem idem matizado cero, de 18'50 a 49'50. Idem idem selecto, de 50'50 a 51'50. Idem idem florete, de 52'50 a 53'50. Idem Bomba primera de 100 a 105. Idem idem segunda, de 85 a 90. GRANOS: Alpiste de Sevilla, clase corriente, limpia, de 56 a 57. Idem idem clase superior, de 58 a 60. Avena Extremadura, de 36'50 a 37. Idem Cartagena, de 35 a 36. Cebada Extremadura, de 38 a 40. Idem Mancha, de 38 a 40. Idem Segarra, de 38 a 40. Idem Alicante, de 36 a 38. Idem Castilla, clase corriente, de 38 a 40. Idem idem, clase superior de 41 a 43. Idem comarca, de 37 a 39. Idem Lérida, de 38 a 40. Idem Cartagena, de 36 a 38. Habas Turquía, de 43 a 43'50 (según clase). Idem Italia, de 43 a 43'50. Idem nuevas Ibiza, de 45'50 a 46. Idem Mallorca, de 45 a 46. Idem Andalucía, para simiente, de 68 a 70. Si no es para simiente de 48'50 a 49'50. Idem Mahón, para simiente a 77. Labones de Sevilla, de 45'50 a 46'50. Idem Jerez, de 45'50 a 46'50. Idem Chinos, de 40 a 42. Maíz Plata disponible s. carro, 000. Idem Andalucía corriente, a 52. Idem idem fino, de 54 a 55. Idem idem entrefino, a 52. Idem idem Lérida, de 50 a 51. Idem idem blanco, a 48. Lijjo extranjero, de 43 a 44. Lijjo comarca, de 44 a 45. Garbanzos Málaga n.º 44-46, de 110 a 112. Idem idem núm. 54'56 de 70 a 72. Idem idem idem, n.º 60-62, de 57 a 59. Idem idem idem, n.º 63-65, de 55 a 56. Idem idem idem, n.º 48-50, de 90 a 92. Idem idem Pelones, de 52 a 70. Idem Castilla superiores, de 130 a 180. Idem idem medianos, de 140 a 150. Habichuelas Prat, de 98 a 100. Idem Valencia Pinet, de 82 a 90 (según clase). Idem Monquillina, a 88. Idem Tranquillón, de 86 a 88. Idem Mallorca, a 83. Idem Castilla, corriente a 125. Idem idem superiores cribadas, de 134 a 135. Fríjoles extranjeros, a 000. Idem Castilla, de 85 a 90. Idem Gerona, de 130 a 135. Lentejas, de 70 a 135. Cuisantes Holanda, de 95 a 105. Idem Cartagena, de 60 a 65. Idem Ibiza (pienso), de 44 a 45.

Nota. — Los precios se entienden sin derechos de consumo, puesta la mercancía sobre los carros, por cuenta del vendedor.

### IMPRESION BURSATIL

El factor político ha intervenido de un modo decisivo en la orientación de nuestro mercado, provocando sucesivamente el marasmo de las cotizaciones a principios de las mismas en las sesiones del jueves y viernes. Madrid y Bilbao mostraron más resistencia, ya que, no sólo recogieron con holgura el papel que hasta el miércoles siguió mandando Barcelona, sino que iniciaron y dieron firmeza

a la reacción alcista que se operó al vislumbrarse el arreglo por lo menos temporalmente, satisfactorio que se ha dado a la crisis del Gobierno. Las perspectivas para la semana próxima no parecen en modo alguno desfavorables, y aún podría, en su curso plantearse una interesante evolución en los cambios si el nuevo Gabinete puede presentarse sin más contratiempos a las Cortes de la República.

Plazo. — Mercado restringido pero orientado al alza. En corro de ferrocales las diferencias son de alguna cuantía, debido a las noticias más satisfactorias que se vienen recibiendo sobre el pleito ferroviario; a pesar de ello, el mercado se muestra más bien receloso, y la abundancia de papel a cada avance parcial de las cotizaciones, pone de relieve la rapidez con que se liquidan las posiciones de importancia. Los Norte cerraban el viernes a 50'45 contra 48'60 cotizados el lunes y los Alicante a 45'40 contra 44 cotizados también a principios de semana.

Explosivos dan muestras de alguna actividad cerrando el viernes a 135'50 con alza de 2'50 enteros. El grupo minero de Hulleras y Felgueras se mantiene a la expectativa del resultado del ejercicio y siguen sin fluctuaciones a los tipos anteriores. En cuanto a Minas del Rif siguen el derrotero que reiteradamente pronosticamos en estas columnas. Al tipo del cierre del viernes, 61'50, quedaba

dinero todavía a pesar del alza de tres enteros y medio registrada en el curso de la semana. A los tipos actuales las oportunidades de compra se reducen ya hasta cierto límite, pues el alza persistente no puede tener, a los cambios actuales, fundamentos verdaderamente sólidos; a pesar de ello, insistimos, tienen todavía tales acciones indiscutible interés para una inversión a largo plazo.

Petrolillos, a la espera de la Junta General siguen sin variación de interés. En cuanto al Colonial y acciones Telefónica ordinarias, suben respectivamente un entero a 47 y 109.

En el resto de valores no se acusa alteración que merezca comentario aparte.

Contado. — En su conjunto ala actividad de este sector ha sido de más reducido volumen que en el curso de la anterior semana. A pesar de ello, los cambios han mostrado alguna resistencia significada especialmente en el papel municipal, Cédulas del Banco Hipotecario, y Crédito Local; también han mantenido sus cotizaciones las obligaciones Tranvías, mejorando en un entero a 65 las de General Tranvías al 5 por 100. En las obligaciones ferroviarias se nota la presión bajista debido a la incertidumbre reinante sobre las perspectivas que directa o indirectamente afectan a tales valores; no obstante, el viernes señalaron una orientación más favorable que en el curso de los días anteriores.

En resumen, una semana bursátil pendiente como las anteriores, de las vicisitudes del pleito político que desde tan largo tiempo viene debatiéndose en España.

J. A. RICH

## Las fuerzas vivas de Palma en Madrid

En la visita diaria que realizamos al Gobierno Civil, nos habló ayer el señor Manent del viaje que hizo a Madrid formando parte de la Comisión designada en la última reunión que celebraron los representantes de las fuerzas vivas de esta capital, para aliviar, en cuanto sea posible, la crisis de trabajo que estamos atravesando actualmente.

Como ya es sabido, formaban dicha Comisión, además del Gobernador, el vocal de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial señor Tudurí, en representación del señor Presidente de aquella corporación; y el primer Teniente de Alcalde señor Ferretjans, en representación del señor Alcalde.

Se incorporaron a dicha Comisión los diputados a Cortes por Baleares señores Lons, Zaforteza y Matutes.

Para el debido asesoramiento técnico, acompañaron a los comisionados por las fuerzas vivas el Ingeniero Jefe de Obras Públicas señor García Briz, y el Ingeniero Jefe de las Obras del Puerto señor Ferrero.

Las gestiones más importantes que hubo de realizar la Comisión se referían a Obras Públicas, y al efecto visitaron primero al Director General y al Subsecretario, para la mejor preparación de los trabajos, siendo recibidos después por el Ministro de Obras Públicas señor Guerra del Río, el cual se mostró francamente favorable a los deseos de nuestros representantes, tomando con el mayor cariño los planes, que le fueron expuestos y prometiendo de modo sincero y formal, que pondría de su parte cuanto le fuera dable para su más pronta resolución.

Las gestiones realizadas pueden resumirse del modo siguiente:

### CARRETERAS

En lo que concierne a este asunto, no ha sido nuestra provincia de las menos

favorecidas por la atención que ha merecido del señor Ministro de Obras Públicas en el último reparto que se ha efectuado, pues mientras hay varias provincias que se han quedado sin consignación ninguna, a Baleares le han sido concedidas tres carreteras, o sean la de Palma a Lluchmayor, por Coll d'en Rubasa y el Arenal, en Mallorca; la de San Luis a la cala de Alcanfar, en Menorca; y la de San Juan a la Cala de San Vicente Ferrer, en Ibiza.

En breve se anunciará la subasta, siendo cuestión de muy pocas semanas, quizás de días, el comienzo de aquellas obras.

Con la carretera de Lluchmayor se podrá dar colocación a muchos de los obreros parados.

### Edificio de la Aduana

Pudimos enterarnos, por medio del señor Ministro de Obras Públicas, que el expediente para la construcción del edificio de la Aduana se encontraba en el Consejo de Estado para el debido informe.

Tanto se interesó el señor Guerra del Río para la rápida tramitación de dicho informe que antes de salir de Madrid los comisionados, el diputado don Bartolomé Fons saludó al señor Ministro en el pasillo del Congreso, y el señor Guerra del Río le anunció que ya había logrado el informe del Consejo de Estado.

Es asunto éste del edificio de la Aduana que seguramente será resuelto en breve, pues se podrá anunciar ahora la subasta de las obras y como se dispone ya de la consignación precisa, su realización será pronto un hecho.

### Ampliación del puerto de Palma

De la misma manera que con los señores Ministro y Subsecretario de Obras Públicas, la comisión insistió cerca del Director General respecto de la absoluta necesidad de conservar, por lo menos, la

misma subvención anual del Estado que se asignó el pasado año a este puerto, para que sea posible la construcción de las obras proyectadas para la ampliación del mismo, o sea la dársena y el dique.

Los proyectos están ya aprobados y el Ministro de Hacienda ha dado su asentimiento para la realización de aquellas obras.

Para aclarar algunas observaciones que ha hecho la Intervención General del Estado, la Junta del Puerto redactará una certificación expresiva de los recursos de que dispone para atender a dichas obras, en cuya certificación se precisará la subvención anual necesaria para poder bastarlas seguidamente.

### Junta administrativa de carreteras

Por los comisionados le fué expuesto al señor Ministro de Obras Públicas un esquema del proyecto para constituir la Junta Administrativa para la construcción y conservación de las carreteras de Mallorca, según plan formado por los elementos técnicos y administrativos de la Diputación Provincial y de la Jefatura de Obras Públicas, teniendo en cuenta el proyecto que ya existía anteriormente encaminado a la descentralización de aquellos trabajos y servicios.

El señor Guerra del Río mostró partidario de la organización que se proyecta, y ofreció apoyarla, cuando le sea presentado el proyecto definitivo que se procurará ultimar a la mayor brevedad.

Con ello se dará satisfacción a los deseos aquí manifestados en diversas ocasiones y de paso que se mejorará notablemente la red de carreteras y caminos vecinales, aumentará de modo extraordinario el número de obreros dedicados a estos trabajos.

Cuanto antecede se refiere al Ministerio de Obras Públicas, en cuyo departamento, como digo antes — añadió el señor Manent — encontró la Comisión de fuerzas vivas la más favorable acogida.

### Casa de Correos

No se halla este asunto tan adelantado como pudo creerse en principio. Así pudimos apreciarlo en nuestra visita al señor Cid y Ruíz Zorrilla, ministro de Comunicaciones, el cual nos dió amplios informes de las diligencias que son necesarias para impulsar la realización de las obras de la Casa de Correos de esta ciudad.

Aunque se halla aprobado, desde hace tiempo el presupuesto, no está confeccionado el necesario proyecto.

Por otra parte, la cantidad que figura para estas atenciones en el próximo presupuesto es tan exígua que no será suficiente siquiera para atender a los edificios de Correos que se hallan en construcción en otras capitales de importancia, como Zamora, Jerez, etc.

Sin embargo, ofreció el señor Cid tenerlo en cuenta para incluirlo en el plan de construcciones del presupuesto extraordinario para atender al paro obrero. Al efecto, el Ministro transmitió las instrucciones convenientes para que, por los Arquitectos del Ministerio, señores Otamendi y Lozano, se confeccionen con toda urgencia el necesario proyecto.

Hablé también de este asunto con el Jefe del Gobierno, teniendo la satisfacción de ver acogidos favorablemente mis deseos por el señor Lerroux, que ofreció apoyarlos, a su vez, para que pueda procederse en el más breve plazo posible, a la construcción de nuestra Casa de Correos.

### Fuerzas de Orden Público y Vigilancia

Aparte los trabajos realizados junto con los demás comisionados por las fuerzas vivas de esta ciudad, aproveché mi estancia en Madrid para llevar a cabo personalmente las gestiones que consideraba convenientes a estas islas.

Al efecto, visité al señor Valdeolmillos, inteligente y activo Director General de Seguridad, el cual se hizo perfecto cargo de mis peticiones, de la necesidad de derlas y de la buena intención que están inspiradas; pero se tropieza en inconveniente de que falta preparación y con la precisa preparación.

No es fácil, por lo tanto, el envío de Guardias de Asalto, y me acordé de tener en cuenta que es crítico el evitar el funcionamiento de unidades de aquellas fuerzas, por pronto como lo permita la preparación del personal que ha de ingresar en la Seguridad afectas a este Gobierno civil, dotándolas, además, de medios para su mejor desenvolvimiento, de acuerdo con la manera de ser y de composición de nuestro pueblo, para que la actuación de aquellas fuerzas no precise usar en casos muy extremos, de los elementos de represión más peligrosos.

Se procurará también atender a la petición que tengo hecha ya desde anterior etapa al frente de este Gobierno civil, de la creación de una Brigada de Vigilancia, encargada especialmente cuanto se refiere a los extranjeros, una pareja en Ibiza, otra en Pollença, Alcudia y el resto en esta capital, tándola de medios de locomoción que pueda realizar cumplidamente servicios a ella encomendados.

De la necesidad de organizar una brigadilla de Vigilancia, se mostró también acorde el ministro de la Gobernación, con el cual hube de conferenciar extensamente.

Una vez en funciones tal servicio de Policía y Vigilancia, podrían seguramente interpretarse de un modo más seguro y favorable para el turismo los decretos dictados por el ministro de Gobernación y desde luego, facilitar en gran manera el cumplimiento de aquellas disposiciones, con menos molestias para los turistas extranjeros.

### Casa para el Gobierno civil

En la "Gaceta" del 1.º del corriente han publicado ya las condiciones del concurso para el arrendamiento de un mueble en que puedan alojarse, con plenitud y decoro debidos, las oficinas, dependencias del Gobierno, vivienda del Gobernador y del Secretario del Gobierno y alojamiento de las fuerzas de Vigilancia y Seguridad.

Se señala para dicho concurso el día de veinte días, indicándose como plazo máximo del arriendo la cantidad de 19.000 pesetas.

De manera que puede darse como hecha ya, en un plazo muy corto, el traslado del Gobierno Civil a un nuevo local. Como es sabido el propietario de la casa que ahora ocupa el Gobierno Civil, ha procedido inmediatamente a su demolición para realizar nuevas edificaciones de amplio solar resultante, con lo cual proporciona trabajo a muchos obreros de diversos oficios.

\*\*\*

Tales son las gestiones de cierta importancia, aparte otros trabajos de carácter más secundario, que hemos realizado en Madrid.

La Comisión se complace en agradecer la actividad que han desplegado acompañándonos en nuestras visitas los ministros de Obras Públicas y de Comunicaciones, así como a las altas dependencias de aquellos ministerios, diputados por Baleares que se hallaban presentes en Madrid, señores Fons, Zaforteza y Matutes, así como los señores servicios que prestaron el señor Lerroux-Jefe de Obras Públicas y el señor Ingeniero-Director de las Obras del Puerto, que actuaron de asesores técnicos resultando su colaboración muy eficaz por cuanto pudieron enterar al ministro de Obras Públicas, al Subsecretario y al Director General de dicho Departamento, de la situación en que se hallaban y dar uno de los asuntos que se deseara resolver y de los medios para su rápida solución.

Ahora cuidarán estos señores Ingenieros de dar el mayor impulso a las posteriores tramitaciones, de acuerdo con nuestros representantes en Cortes, para que éstos se hallen en contacto con los Departamentos respectivos y eviten cualquier dilación o estancamiento.

Hemos de confiar, por lo tanto, en los trabajos iniciados por la Comisión de nuestras fuerzas vivas se vean realizados en el plazo más breve que permitan los trámites legales y los recursos necesarios para la realización de las obras.

Buena Lubricación significa larga vida para su automóvil.  
Busque la marca  
**Nation I American Oil**  
M. Bestard. Plaza del Rosario 3 2.º  
PALMA

**Pianos de alquiler**  
Desde 12 pesetas mensuales los mejores disponibles la antigua "Casa Baur"  
Colón, 56.



## Doña Margarita Pou Garcías

Ha fallecido en Algaida, esta mañana

### HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

#### A. E. R. I. P. A.

Sus afligidos: esposo, hijas, hijos políticos, nietos y nietas, hermano y hermana política, sobrinos, primos y demás parientes al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican un recuerdo en sus oraciones y se sirvan asistir al sepelio que tendrá lugar a las 20 horas de hoy y al funeral que se celebrará en la Iglesia parroquial de dicha villa, mañana a las nueve y media de la mañana, por cuyo motivo les quedarán eternamente agradecidos.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca y los Ilmos. Sres. Obispos de Menorca y Vich conceden indulgencias en la forma acostumbrada.